AÑO PRIMERO — Núm. 33. CUATRO EDICIONES — *Madrid y Provincias* — CINCO CÉNTIMOS VIERNES 22 NOVIEMBRE 1907

FÉLIX DE ZUAZAGOITIA
Administrador

REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN
ALHAMBRA, 1.—SAN MARCOS, 37

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

		3 meses	6 meses	Año
Provincias.....	Pesetas.	6 »	10 »	20 »
Portugal.....		7,50	15 »	30 »
Extranj.º	Unión Postal....	10 »	20 »	40 »
	No comprendidos	15 »	30 »	60 »

TELÉFONO NÚMS. 2288 Y 2271

EL MUNDO

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

SANTIAGO MATAIX
Gerente

IMPRENTA — ESTEREOTIPIA
PASAJE ALHAMBRA, 2

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración

No serán devueltos los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

LA VENERABLE RUTINA

Opinar es oir

Nada más grato para nosotros que despertar la sorpresa y aun la indignación de esa vieja tacaña que se llama la Rutina. La Rutina lee periódicos. La Rutina los da muchas vueltas antes de perdonarles el delito de haber nacido. Y cuando encuentra en ellos algo que no está «según las reglas», la Rutina sabe hacer un gesto muy fosco y argumentar en contra.

En nombre de esa polvorienta vestal hubo amigos que nos advirtieron de una contradicción entre nuestro programa y un suelto en que aplaudíamos la actitud del Sr. Urzáiz frente á la pensión del Infante. Hoy les sorprende ver que entregamos las columnas de EL MUNDO un día á los impugnadores del catalanismo, otro día á sus defensores.

—«¿Qué criterio es ese?—nos dicen.—Ustedes ¿qué piensan? Un periódico es algo distinto de una pared donde viene cualquiera á fijar su pasquín.»—Y tres intrépidos suscriptores levantinos nos mandaron en el primer correo sus dimisiones como tales suscriptores porque habían leído entre las noticias políticas un suelto de elogio para el Sr. Cambó.—«¡Ustedes se han hecho catalanistas! ¡No estamos conformes!»

Cuesta verdadera violencia adaptarse á un medio tan mezquino. Un aplauso al adversario cuando acierte con un golpe afortunado, ¿es una defección? Escuchar con respeto todas las opiniones, más aún, solicitarlas, indagarlas, ¿es una prueba de desestima del propio juicio? ¡Nada de eso, leales amigos; nada de eso, venerable Rutina! Opinar no es encerrar bajo llave las palabras adversas y rasgarnos unos á otros los oídos á son de clarín. Opinar es oir, pesar el valor de todos los criterios, juzgar á sabiendas. ¡Váyanse al diablo los procedimientos inquisitoriales, y comprendan nuestros tres ex suscriptores levantinos que el periódico no tiene la misión de levantar catafalcos para que sus lectores vean achicharrar á los que no piensan como ellos!

×

Si fuese posible reservar la personal opinión, quizás el público saldría ganando. Pero ese es un criterio periodístico, inaplicable á nuestra España. No se puede abandonar la lucha en un pueblo y en una época desmayada, donde todo tiende á descansar, *á dejar hacer*, á ir bordeando las dificultades sin resolverlas por miedo á las consecuencias. En España, hoy más que nunca, es preciso tener opinión. Cada problema es un motivo de estudio para todos los españoles cultos, y un periódico—que no es nada si no lleva dentro un alma—tiene el deber de poner el alma entera en sus campañas, bien cerciorado de que las inspira un sentimiento noble. No ha pasado todavía el tiempo—ya lejano para otras naciones—en que los periódicos se escribían con espíritu de proselitismo.

Pero los prosélitos se hacen por convencimiento y por cordialidad. No por engaños.—Hemos fijado nuestra atención preferente en el problema que juzgamos de mayor gravedad: el catalanismo. Hemos llamado á dar su opinión á hombres apartados de la política militante, seguros de que sus palabras habían de estar limpias de esa garrulería insustancial con que ocultan su parecer sincero los que tienen ya compromisos. Hemos procurado buscar un elemento nuevo, algo así como la energía durmiente de la España del porvenir, y suponiendo que esa energía se encuentre bajo tierra, nos ha complacido ver empleadas en las primeras calicatas armas que no se han gastado en practicar escalos para entrar en un ministerio. El público ha de apreciarlo, y así como ha visto en el comentadísimo artículo de Pío Baroja un juicio personal, no debe sorprenderse si encuentra un juicio distinto en el artículo de Juan Barco y en próximos trabajos inspirados en el mismo sentido de amplia información.

×

¿Es que no hay nada intangible para nosotros? ¿Hemos llegado á ese ideal de escepticismo en que los más graves problemas sirven para hacer juegos sofísticos con el pro y el contra? Los hechos han de responder á estas preguntas, enojosas para un entusiasta que reniega de los escépticos y de esa supuesta elegancia intelectual que consiste en no creer, en no tener fe, en aceptar igualmente todas las ideas. Para nosotros hay algo intangible, claro está: la idea de la Patria. Dentro del máximo respeto á esa idea primordial, cabe la discusión de todo lo que es accesorio. No venera más á la Patria quien evita el conocimiento de lo que puede herirla y sigue frente al peligro la conocida defensa del avestruz. Ni tampoco es signo de respeto hacer grandes gestos; decir con voz enfática: ¡Muy grave! ¡Gravísimo! ¡El asunto es muy serio!—¡Tonterías doctorales que ya no engañan á nadie y que no tienen público!

Sépanlo todos. Nosotros creemos que los catalanes son españoles que buscan la solución de su problema, y ese problema nos interesa vivamente, por ellos y por nosotros. Su opinión era la más importante. Vamos conociéndola ya. La del resto de España estaba oculta por falso patriotismo. ¡Que salga á la superficie! ¿Qué creen los cautos? ¿Que por el silencio de ellos se va á aplazar un solo día el desarrollo lógico de un período histórico? Las cosas irán por el cauce en que naturalmente deben ir. Hasta los grandes hombres son guijarros que arrastra el gran río de la Historia, é imagínese lo que serán nuestros hombres de Estado si tienen la necia pretensión de oponerse á la corriente.

×

Ahora, dejemos que los comentarios vayan por donde quieran. Nuestro público sabe que hay sentimientos intangibles para nosotros. Lo que nadie puede pedirnos es que reconozcamos también la intangibilidad de una porción de cosas accidentales. El Sr. Maura, ¿será intangible? El propio señor Lacierva, que con sus inesperados movimientos logra alguna vez dejarnos estupefactos, ¿se creerá con derecho á la intangibilidad? Las opiniones son libres. Nosotros ostentamos con orgullo, como justificación de imparcialidad, las informaciones contradictorias sobre el problema catalán, que por ser el que más nos apasiona podía haber inspirado á nuestro sentimiento la primera veleidad de intransigencia.

MATRIMONIO DEL REY DE BELGICA

POR TELÉGRAFO

París 22. Continúa afirmándose que el Rey Leopoldo de Bélgica se casó morganáticamente con la Ibaronesa Vaugham.

La ceremonia de la boda fué presenciada por cuatro oficiales superiores del regimiento de Granaderos, y bendijo la unión el capellán de la Corte.

El matrimonio se efectuó en Laeken.

Uno de los periódicos belgas que lo aseguran es un diario monárquico, muy afecto á la persona del Rey.—*Jerique.*

DEL CATALANISMO

RÉPLICA

El Sr. Barco ha creído indispensable hipotecar la piel para venir en defensa de los catalanes. Tranquilícese el distinguido periodista. No es su piel, con ser generosa, la que puede poner término á un pleito inter-regional que nosotros no hemos planteado. Se la devolvemos intacta, y á otra cosa.

Cuando yo hablé de la mezquina hospitalidad que se da á nuestra literatura en Cataluña, no me referí á las urbes, donde el castellano está muy extendido, sino á los pueblos de tierra adentro, en muchos de los cuales es ignorado hasta el mismo Cervantes. Allí de nuestros escritores vivos no se sabe nada.

En cuanto á la distinción entre nuestros intelectuales y los suyos, viene de Cataluña. El posesivo ha sido y es usado por los literatos de aquella región con orgullosa frecuencia. Tampoco es pertinente lo que dice el Sr. Barco respecto de Verdaguer. Yo me he circunscrito á los escritores vivos.

Y por último, permítame el Sr. Barco que yo le niegue autoridad para mezclarse en mis asuntos privados. Si yo excluyo á esta ó aquella persona del aprecio social, es cuenta mía. Y ni el Sr. Barco ni nadie tiene por qué inmiscuirse en ello.

MANUEL BUENO

La nueva Duma

POR TELÉGRAFO

Aprobación de actas. Orador exaltado

París 22. La nueva Duma ha aprobado en su última reunión trescientas actas. Solo se invalidó la elección del excapitán Schmied, radical.

A las oposiciones se les aceptaron tres, incluyendo Ischelwoff, cadete.

Los diputados cadetes anunciaron la dimisión de Tchelnoff en el caso de que las oposiciones no estuvieran representadas en la masa con mayoría. Dimitió, por lo tanto, Tchelnoff y fué sustituído por Zamyslouski, derechista.

Para realizar los trabajos anteriores á la discusión del Mensaje del Zar fué designada una Comisión de seis diputados de la derecha, seis de oposición y seis octubristas. Un cadete quiso hablar en contra; pero se vió en la necesidad de abandonar el salón coreado por los reaccionarios.

El ultrarreaccionario acusó violentamente á los miembros de la izquierda de regicidas.

Las izquierdas, indignadas, pedían á gritos que retirase el diputado las palabras promovedoras del escándalo. El presidente, acogiéndose al reglamento, obligó á callar al diputado acusador.—*Jerique.*

Suicidio por vergüenza

POR TELÉGRAFO

Sevilla 22 (2 t.) A la llegada del tren mixto de Madrid, en el sitio denominado La Barqueta, se arrojó á la vía una mujer joven, llamada Emilia Muñoz, que quedó completamente destrozada.

Se hallaba encinta, y al verse abandonada por su novio decidió suicidarse.—*Hernández.*

La higiene en Madrid

LO QUE BEBEMOS

El alarmante incremento que vienen adquiriendo las fiebres tifoideas en Madrid nos obliga á volver sobre el problema del agua. Nos proponíamos interrogar sobre esto á varias autoridades médicas; pero una revista profesional muy útil—*Nueva Vida*—nos suministra tales pormenores, que nos creemos dispensados por ahora de llevar la *enquete* adelante.

Existe un microbio—dice *Nueva Vida*—con el nombre de *coli comunis*, ó bacilo del cólon, que se encuentra prolíficamente instalado en las heces fecales, y ese microbio, que nace en las materias fecales, emigra fácilmente á las aguas siendo causa de diversas enfermedades, entre ellas el tifus.

Pues bien; examinadas las aguas del Lozoya, Canalillo, Castellana, Alto y Bajo Abroñigal, fuentes del Retiro, Alcubilla, Reina, Casa de Campo, Berro y Retamar, se han encontrado en ellas numerosas colonias de aquel microrganismo.

Respecto al Lozoya, nada tiene de extraño el que sus aguas estén contaminadas, pues, sobre no ir cubierto sino en trechos muy limitados, recibe las materias de treinta y tantos pueblos habitados, calculándose, además, que beben sus aguas unas 70.000 cabezas de ganado.

Así se explica el que, analizadas las aguas del Lozoya el mes de Octubre último, sólo en tres días pudo ser calificada de pura.

No ignoramos la vanidad de esta denuncia, pues ya es sabido que aquí los Gobiernos no piensan más que en promulgar leyes de orden político. Lo que se refiere á la higiene y la cultura de España es capítulo totalmente desdeñado en España. A tales trances de abandono viene descendiendo aquí el poder gubernamental, que no sería extraño que dentro de poco no quedase en el país nadie para acatar lo que se legisla. Entre la emigración, las epidemias y la siega en vivo que hacen todos los días hombres de la salvaje complexión de Zarzuelo, pueden, en corto tiempo, simplificar el problema del gobierno de España.

El Japón y Alemania

POR TELÉGRAFO

París 22. Adviértese un cambio favorable en las relaciones políticas del Japón y Alemania.

Créese que buena parte de la inesperada transformación obedece á influencias del Rey de Inglaterra.—*Jerique.*

Teatro Real

MARIA DI ROHAN, ópera de Donizetti

Gran triunfo el que anoche obtuvo el barítono Battistini. Entre grandes aplausos y aclamaciones repitió su romanza del primer acto, donde cada nota apareció envuelta entre grupetos, escalas y primores de esos que prodiga sin tasa el *bel canto*; repitió, asimismo, el andante del aria del acto tercero, cuyo *allegro* cantó igualmente con mucho brío. La ópera entera fué un continuo triunfo para él, y el público, admirado de la habilidad del artista, prorrumpía en exclamaciones de asombro: ¡Bravo! ¡Así se canta!

Tiene el público mucha razón. Así debe cantarse; pero cuando se canta así, ¿conviene poner ese arte al servicio de una obra como *María di Rohan*? Yo me atrevo á afirmar que no. Me explico que los vieneses de hace sesenta y cinco años aplaudiesen con entusiasmo la composición del maestro que acababa de ser nombrado compositor de la Corte imperial. No me sorprende que Ronconi, en el mismo papel que anoche desempeñó Battistini, electrizase á los parisienses un año después; pero no deja de ser extraño que los madrileños de ahora sientan igual emoción que aquéllos ante una obra que se ha hecho vieja sin trocarse en venerable, y en la cual el compositor no sale de una serie de fórmulas en que todo es independiente del drama y está musicalmente previsto y como estereotipado.

Anoche, cierta parte del público que tiene como ideal en materia de arte el drama cuyos fundamentos creó Gluck, asistía atónita á un espectáculo teatral de donde lo primero eliminado es el drama mismo. Y en esto no hago censura alguna á Cammarano, el libretista de *María di Rohan*, que ya había colaborado con Donizetti en *Roberto d'Evreux*. Su *melodrama trágico* es, como todos los que se componían en su época para ser puestos en música, reducción informe y monstruosa de una obra anterior, que en el caso presente es la de Lockroy *Un duel sous le cardinal de Richelieu*, en donde nada queda de la arquitectura del plan primitivo, y en donde la acción, cualquiera que sea, queda reducida á un esquema convencional de arias, dúos, tercetos y conjuntos desligados de la acción misma y en la cual sólo hallan pretexto más bien que fundamento é inspiración.

La versión musical de tales obras obedece también á un sistema predeterminado, y en cada instante de la acción, y aun del trozo musical, presentimos y adivinamos la fórmula musical por venir. Ni la ternura, ni el amor, ni la abnegación, hallan para expresarse acentos distintos del que emplean para cantar sus amarguras la ambición, la desesperación ó los celos. La música y la poesía hablan ambas un lenguaje convencional ajeno á la verdadera inspiración, y todo aparece en ellas sin emoción ni profundidad, sólo como formal y externo.

El poeta no aspira á hacer obra poética, sino á proporcionar formas métricas que sirvan al compositor de fundamento para su trabajo. El compositor, lejos de abandonarse á la emoción que el drama pudiera despertar en su alma, sólo atiende á escribir música para que el cantante luzca todas las insanias de su arte, y como extravagante calígrafo, envuelva y disfrace la idea melódica, si acaso originariamente existió, en las sinuosidades estériles é irracionales de una verdadera caligrafía musical. ¿Pasión? ¿Expresión? ¡No! Agilidad, alientos, fermatas y variaciones. Lo que debiera ser solamente medio de llegar á la expresión, ha suplantado á ésta, trocándose en único objeto del arte. El poeta no escribe poesía, sino *librettos*; el compositor no escribe música, sino vocalizaciones; el cantante no trata de producir emoción, sino efecto. El drama se ha convertido en ópera. La profanación se ha consumado.

Y yo me pregunto: ¿Es posible que el público se interese por tal forma de arte? ¿Es posible que los cantantes mismos encuentren placer alguno en interpretarla? A juzgar por la *María di Rohan* representada anoche, todos estábamos muy satisfechos. La espléndida hermosura de la señorita Corsini persuadía de que en derredor de ella el tenor y el barítono pudieran disputarse á tiros su posesión; el talento de la señora De Marsan prestaba singular relieve al carácter de un jovenzuelo belicoso é indiscreto; Iribarne cumplía hábilmente su misión en el papel del enamorado conde de Chalais; Battistini conseguía un triunfo inolvidable y renovaba la serie de los que en Madrid ha venido obteniendo desde época ya lejana; Vidal, Verdaguer y Tanci completaban el conjunto, y Villa, el notable director de orquesta, conducía la ópera con calor y vehemencia.

El público, por su parte, aplaudía á cada instante y aceptaba como bueno y aun como óptimo lo que oía, sancionando con su asentimiento todo convencionalismo y todo absurdo.

Yo sentía cierta tristeza al recordar que ese es el mismo público que bosteza con *Orfeo*, que no se entusiasma con *Don Juan*, que silba *Freischütz*, que se aburre en *La Walkyria*.

Hace bien, hace muy bien la Empresa del teatro Real en galvanizar cadáveres que debieran estar enterrados. El público está contento, el público se entusiasma, el público aplaude, el público paga. ¿Pide óperas? ¡Pues óperas en él! ¿Pide *bel canto?* ¡Pues démosle *bel canto!* Al fin y al cabo, el público es colaborador inexcusable de toda Empresa artística y hay que darle lo que pide ó lo que admite de mejor gana. El público, satisfecho de lo que tiene, nada nuevo ambiciona, y aplicando á su estética el lema heráldico de los Rohan, se encastilla en la ópera de la virtuosidad triunfante como único género que merece su entusiasmo, y exclama:—*Roi ne puis, duc ne daigne, Rohan suis.*

MANUEL MANRIQUE DE LARA

Fuego á bordo

POR TELÉGRAFO

Cartagena 22. Ayer tarde fondeó en este puerto el buque alemán *Schwaben*, con fuego á bordo.

El capitán general facilitó las bombas del Arsenal, trabajando en la extinción las fuerzas de marinería é Infantería de Marina.

El vapor procedía de Australia y lo manda el capitán Sack.

El fuego se descubrió á media noche, y han pasado á bordo el cónsul y las autoridades de Marina.—*Puig.*

ECOS DE SOCIEDAD

Mañana sábado, festividad de San Clemente, celebrarán sus días la marquesa de Villasinda y la vizcondesa de Alcira.

—En la segunda quincena de Diciembre se celebrará la boda de la encantadora Amparo Frigola, hija de los barones del Castillo de Chirel, con el segundogénito de los marqueses de Montalvo, D. Nicolás Fernández de Córdoba.

—En el mismo mes contraerá matrimonio la bella señorita doña Angeles Landecho con el ingeniero D. Ignacio de Gortázar.

—Los duques de Granada con su hijo el marqués de Narros, con objeto de visitar sus magníficas posesiones, saldrán muy en breve para Cortes, provincia de Navarra.

—Encuéntrase enfermo de estado grave el conde de Munter.

—Encuéntrase también enferma la señora de Travesedo (D. Leopoldo).

Hacemos fervientes votos por el pronto restablecimiento de los enfermos.

—Ha salido para Manresa la marquesa de Aguilar de Campóo.

—Han regresado de Granada los condes de Vilana y D. José Herreros de Tejada.

—Los señores de Company, en su viaje á la capital francesa, han tenido ocasión de visitar á la hermosa malagueña Trinidad Chort, viuda de Iturbe, regresando encantados del rasgo de caridad que ha tenido la ilustre española haciendo un considerable donativo en favor de los damnificados en las inundaciones de su ciudad natal.

Además de este socorro metálico, la caritativa viuda de Iturbe ha encargado de su cuenta la instalación de 30 camas en el Hospital Provincial de Málaga.

No hacen falta elogios para rasgos como el que referimos, que, por otra parte, son sólo la manifestación de los sentimientos de bondad que han sido siempre la característica de la bella andaluza.

M. DE MONTIGNI

EN ALEMANIA

POR TELÉGRAFO

Congreso de socialistas. Reapertura del Reichstag. El imperio pensionista. Discusión de impuestos

París 22. Se ha inaugurado en Berlín el Congreso de los socialistas prusianos para protestar contra la ley electoral.

Fué elegido presidente el compañero Suiger.

Comenzaron los discursos, después de cantar á coro La Marsellesa, por el del obrero Ernest, jefe de la organización socialista de Berlín. Atacó rudamente la política del canciller Bülow, y anunció que el fin de esta política se acercaba.

—Después de seis meses de clausura, hoy vuelve á continuar sus sesiones el Reichstag.

Se considera dificilísima la actual situación.

Trátase de arbitrar medios para dar al imperio una independencia económica de que carece, toda vez que el *déficit* se salva con ayuda de los Estados confederados.

Los liberales se muestran enemigos de los monopolios del tabaco y del alcohol. Prefieren, contra la opinión de los conservadores, el aumento en los impuestos sobre las herencias.

Esta oposición de criterios amenaza con el rompimiento del bloque. A pesar de que esta separación facilitaría el reingreso de los del centro en la mayoría, Bülow teme que ocurra, y considera tal acontecimiento probable como un tremendo golpe, al que seguiría su retirada. En este caso sería sustituído por Schoen, actual ministro de Negocios Extranjeros.—*Jerique.*

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE HOY

Momentos antes de las once, el conde de Peñalver declara abierta la sesión.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior, entrándose en los asuntos puestos al

Despacho de oficio

Figuraba entre éstos una Real orden del ministerio de Hacienda resolviendo que no ha lugar á la reforma solicitada por el Ayuntamiento de la Real orden dictada en 30 de Septiembre último, por la que se dispuso que la Intervención general del Estado continuase los trabajos para la liquidación definitiva de los créditos entre el Estado y el Municipio.

El Sr. Santillán, en elocuentes y muy razonadas palabras, protestó de la conducta del Poder central, que en lugar de facilitar medios al Municipio para vivir no hace sino herirle de muerte, y pidió se recurra de la citada Real orden.

Le contesta el alcalde manifestando que el Ayuntamiento le tendrá á su lado en todo lo que se haga para conseguir lo que el Sr. Santillán desea en el apuntado sentido.

El edil republicano se felicita de ver al conde de Peñalver animado de tan buenos deseos, agregando que no cejará en lo ya manifestado, por estimario obra de gran interés y justicia.

Interviene el Sr. Vázquez.

El Sr. Santillán insiste en que se debe recurrir de la Real orden, aconsejándolo así al Municipio, entendiendo que debe acordarse así.

Rectifica el Sr. Vázquez, diciendo que se muestra conforme con lo manifestado por el alcalde, abundando éste en que el asunto pase á una Comisión para que estudie debidamente los trámites que debe seguir.

El Sr. Santillán entiende que debe irse directamente á los letrados consistoriales.

El Sr. Senra contesta al Sr. Santillán y se muestra partidario, con el alcalde, de que el asunto sea estudiado ampliamente por una Comisión.

El Sr. Iglesias hace historia de las correspondientes Reales órdenes de los señores Navarro Reverter y Osma, que están en pugna, y dice que el Ayuntamiento debe cobrar, si no de una vez los 11 millones que se le adeudan, gran parte de ellos, para hacer frente á las muchas necesidades que no puede atender el Concejo.

El Sr. Santillán pregunta si el Ayuntamiento de Madrid está dispuesto á seguir siendo cabeza de turco de todos los Gobiernos, y duda de que se llegue á conseguir el cobro de los citados 11 millones que la Hacienda adeuda á la Corporación.

El alcalde propone que la comunicación del ministro pase á estudio de la Comisión antedicha, acordándose así.

La prestación personal

Dióse cuenta de una moción de la Alcaldía-presidencia proponiendo se autorice el pago del servicio de prestación personal, con aplicación al capítulo de «Imprevistos» del presupuesto vigente.

El Sr. Iglesias, opuesto al criterio de la prestación personal, opónese á la aprobación de lo solicitado, contestándole el conde de Peñalver que el deseo del Ayuntamiento en tal sentido es atenuar en lo posible la crisis obrera.

El Sr. Casanueva opina lo propio que el señor Iglesias.

Interviene el Sr. De Blas, mostrándose partidario de que dicho pago se autorice.

Rectifica el Sr. Iglesias, insistiendo en que no debe pagarse, ya que ningún acuerdo tomó el Ayuntamiento sobre el particular al comenzar á poner en práctica la prestación el Sr. Sánchez Toca.

Es aprobada la moción con el voto en contra de los socialistas y republicanos.

Provisión de un cargo

Pónese á discusión otra moción proponiendo varios acuerdos para la reorganización de personal de la Dirección de Vías públicas y Fontanería Alcantarillas.

Intervienen varios señores concejales, entre ellos los Sres. Largo Caballero é Iglesias.

El Sr. Santillán opúsose al nombramiento de nuevo director del alcantarillado, propuesto por el alcalde, poniendo de relieve que para cubrir plazas de 1.500 pesetas se exigen oposiciones con un programa extensísimo y lleno de grandes exigencias y conocimientos, según ocurre para las anunciadas plazas en la Administración municipal, y que la susodicha de 5.000 pesetas sea concedida sin más que el buen deseo de la Alcaldía-presidencia, y se opone á la aprobación del nombramiento, que al fin es aprobado con el voto en contra de los socialistas y los señores Santillán y Casanueva.

ORDEN DEL DIA

Es puesto á discusión un dictamen proponiendo se recurra en vía contenciosa ante el Tribunal provincial contra la resolución gubernativa revocatoria de acuerdo del Ayuntamiento, por el que fueron ascendidos á auxiliares tres escribientes de secretaría.

Lo combate el Sr. Santillán, fundándose en que los empleados fueron ascendidos ilegalmente, interviniendo los Sres. Suárez Inclán, Caballero (D. Tomás), Fatás é Iglesias.

Se procede á votación nominal, siendo aprobado por 15 votos contra siete.

Otros asuntos

Quedó sobre la mesa otro proponiendo se recurra en vía contenciosa ante el Tribunal provincial contra providencia gubernativa, revocatoria de acuerdo municipal, por el que se prohibió la retención en los haberes de los empleados municipales.

Quedó también sobre la mesa otro proponiendo que para cumplimiento de un acuerdo municipal de 2 de Julio de 1904, se rectifiquen los términos del convenio celebrado con los propietarios de superficies expropiadas para la apertura ya efectuada de la calle de Fortuny, entre las de Zurbarán y Fernando el Santo, por la rectificación de superficies á que ha dado lugar el replanteo definitivo del trazado de dicha calle.

Proposición importante

Con carácter de urgente, es puesta á discusión la proposición siguiente del Sr. Largo Caballero y otros señores concejales, para que se solicite del Gobierno de S. M. la consignación en el próximo presupuesto del Estado de un crédito de dos millones de pesetas é igual cantidad en los sucesivos, hasta que queden satisfechos los débitos del Estado al Municipio.

La apoya el Sr. Iglesias, extendiéndose en grandes consideraciones.

El alcalde expuso que el asunto pasase por ocho días á la Comisión correspondiente, quitándole, por tanto, el carácter con que es presentada.

Insiste el Sr. Iglesias y prevalece al fin el conde de Peñalver, y se levanta la sesión á las dos menos cuarto.

Proceso Nasi

POR TELÉGRAFO

Suspensión de sesiones

Roma 22. La multitud ha invadido la sala de sesiones del Senado. Los puestos de los defensores de Nasi estaban vacíos. El presidente comunica á la Cámara que se han negado á asistir.

Hubo necesidad de suspender la vista del proceso hasta el 3 de Diciembre, cuando se reanudará, nombrándosele al efecto á Nasi un abogado de oficio.

Nasi protestó de que no se le concediera ahora la libertad provisional, y afirmó que no asistiría á las sesiones en la fecha en que se anuncia su continuación.

El súbito aplazamiento inspira muchas incertidumbres en el ambiente político acerca del rumbo que el proceso ha de seguir.—*Mattei.*

ALREDEDOR DEL TEATRO

Corregir al que yerra

Tengo la satisfacción de manifestar á ustedes que voy á desvanecer un error y á contestar á una réplica.

Decía un periódico que «Julio Ruiz, muerto *por el* hambre, enterrado *por* caridad y objeto aquí de lacrimosas necrologías, continúa en Buenos Aires sin novedad en su importante salud.

Así lo acabo de ver en revistas y cartas particulares de allí, que anuncian el comienzo de la campaña de Julio en el teatro Nacional de aquella población.

Ahora bien; si Ruiz se mueve
y cumple allá sus contratas,
creo que cualquiera debe
abrigar sospechas gratas
de que vive... y de que bebe.»

Las cartas particulares no sé lo que dirán; los periódicos dicen esto que sigue:

«TEATRO HEREDIA.—Esta noche se verificará en este simpático teatro el beneficio del célebre actor cómico Julio Ruiz. Esto equivale á decir que esta noche habrá un lleno despampanante en el coliseo rojo y blanco.

Julio Ruiz, que conoce el paño, ha combinado un programa hasta allí (dispensando el modo de señalar). Noche de jaleo y de contento, sin gritos, ayes, desmayos, lágrimas y muertes intercalados en el texto.

Primero, se pondrá en escena la divertidísima comedia en tres actos *El señor cura*, de Vital Aza; después, el sainete *A primera sangre*, y, por último, lectura de una *Carta que dirigen los cubanos á los argentinos*, por medio de Julio Ruiz, cartero improvisado.

Auguramos al rey de la comedia una noche de perlas y oro, habida cuenta también de que en breve se despedirá Julio Ruiz de Santiago—su residencia de varios años—para ir á España y á la República Argentina, en cuya capital, Buenos Aires, estrenará un nuevo teatro.

¿Habrá quien se quede esta noche en casa?»

El suelto anterior, copiado de *El Cubano Libre* del 25 de Octubre, demuestra que Julio Ruiz vive y ha vivido bien considerado y aplaudido por los públicos de Cuba. Los envidiosos de aquí y los amigos de los envidiosos se han dado tal traza, que Julio Ruiz se ha visto expatriado definitivamente de la escena madrileña.

De cualquier modo, parece que D. Julio está, probablemente, en España. Pero á pesar de que está aquí, todos los empresarios y todos los cómicos se quedarán por ahora en las casas que ocupan.

Parece que á primeros de Enero se ha de inaugurar el gran teatro Nacional, que se está concluyendo de construir en Buenos Aires.

Unos Pérez y otras menudencias

Un distinguido colega nuestro, hablando del teatro de Apolo y estableciendo breve comparación entre Joaquina Pino y Pilar Pérez, dice ayer que no hicieron repetir á ésta en la noche de su *debut* la romanza de *El alma del pueblo*, que la Pino repetía. Dice el susodicho colega que tanto nos acaricia con sus enmiendas.

Juvenal, sacudiendo su látigo porque se puso «romanza» en vez de «parlamento», es verdaderamente aterrador.

Este penetrante satírico, temible azote de la ridiculez humana, *se cuela* á cada paso. Ejemplo:

Protesta un obispo de que en un escenario se profiera la frase, que ofende á la divinidad, de «yo, gracias á Dios, soy ateo», y nuestro censor la incluye en *El monaguillo* cuando es de *Los aparecidos*.

En la misma cuartilla en que nos rectifica vierte un concepto equivocado, que documenta con *revistas* y cartas particulares.

Así no se puede ser Lucifio, y mucho menos ser Marcial.

GUZMÁN DE ALFARACHE

ALMA ESPAÑOLA

Misticismos guerreros

SOBRE EL LIBRO DE SALAVERRIA

El nombre de Salaverría fué hace un par de años entre nosotros una revelación. Salaverría estaba en San Sebastián. Pío Baroja habló del escritor desconocido á Burell, en tiempos de *El Gráfico*. Burell aceptó algunas crónicas, y nos acostumbramos á la firma del cronista, bajo artículos en que comentaba el veraneo en playas donostiarras.

En *España Nueva* y *A B C* continuó sus comentarios. Ellos constituyeron el anuncio de una reputación envidiable. Un folleto, *El perro negro*, añadió algo á todo eso. Y he aquí ahora un libro, un libro bueno, de belleza, de hondura y de estilo, *Vieja España*. Esta fué la trayectoria del escritor á la nombradía. Si la palabra «llegar» no tuviera un mezquino significado en el sentido que suele dársele en la literaria jerga, diríamos que Salaverría «ha llegado».

El autor de *Vieja España* es un escritor distinto de los escritores de Madrid. Su triunfo es el triunfo del provinciano cuya vida se atuvo á amores, á ambiciones, á deseos realizables en cuanto á lo material, y cuyo espíritu sintió ansiedades de infinito. Es por esta razón un hombre que escribe para él mismo y para tiempos y espacios lejanos. Un gran escritor de provincias trabaja al propio tiempo para Madrid y para la posteridad. El aplauso de Madrid vale por lo que valdría el aplauso de los lectores de un siglo venidero.

Estos autores que no envían sus libros á Madrid, que no hacen nada por lograr un elogio, una palabra amable, son los que tienen la emersoniana confianza en sí mismos, confianza creadora de arte consciente y voluntario. Tal es el caso del alicantino Gabriel Miró y el de los hermanos Millares Cubas, novelistas que en *Nuestra Señora* han trazado escenas de incomparables vigor y poesía. Eso le sucede á Gabriel Alomar.

Todo contribuye en Salaverría para que le consideremos así. Salaverría es modesto; pero sabe de sus virtudes. Ha hablado de ellas en más de una ocasión. Salaverría se conoce, y cuando viene á Madrid está descentrado. Aquí se abusa de esa cosa intolerable, cuando la emplean los tontos, que es la ironía. En las tertulias, este vasco guarda silencio; si se le habla, su respuesta es seca y breve. Calla y observa. Y presencia agitaciones innecesarias, y gestos desmedidos, y el humo que espesa el ambiente, y el alcohol en los vasos, y la interjección fácil, y los modales desenvueltos. Y piensa en su provincia, donde todo es de otra manera, y no tarda en volver allá. Es decir, que el autor de *Vieja España* escribe en los periódicos madrileños por varias razones, algunas económicas, y porque tiene la idea de que la fórmula literaria actual está en la obra periodística. Por lo menos su obra literaria es periodística toda. La mayor parte está en sus crónicas desde San Sebastián. Lo mejor de cuanto escribió compone el libro publicado recientemente.

×

Vieja España es un libro de mística, un libro de caballerías á lo divino, en que la sed de ideal y de conquista se combinan y forman la compleja unidad de un espíritu. Salaverría piensa primero en la audacia gallarda de las aventuras guerreras sobre la parda tierra de Castilla; ve relucir armas y armaduras á la radiación de fuego de su sol. Luego ve las catedrales enormes como montañas de encaje, en que la solidez se sutiliza en taracéas y calados.

Es la Edad Media con toda su civilización importada la que revive ante nosotros.

En los libros de caballerescas aventuras, libros que llegaron de guerreros pueblos del Norte, aprendieron á leer los escritores místicos. Santa Teresa redactó con su hermano un libro de caballerías. En la árida tierra llana, de color de sayal, campo seco y requemado por un sol de justicia, se alzaron las selvas de robustos troncos paralelos, cuyas ramas, al juntarse en lo alto, formaban sombrías bóvedas; entre el ramaje penetraba luz blanca y tamizada. Eran milagro en la Castilla, enemiga de los árboles, aquellas grandes florestas druídicas de piedra, magnificencia del arte, que halló la fórmula de concretar para siempre un sublime momento de sus sueños. El misticismo español tiene su más exacta imagen en el mallorquín Raimundo Lulio, irrumpiendo con su caballo de cascos sonoros en la paz silenciosa y gris de una iglesia. ¡Espíritu caballeresco y místico á un tiempo, el espíritu de los místicos españoles! Salaverría y Unamuno, paisanos de Ignacio de Loyola, han comprendido bien esta unión de lo militar y lo espiritual, que representan de tan diversos modos Raimundo Lulio, Rodrigo de Vivar y Don Quijote.

España ha logrado un día la tierra y el cielo. La tierra la ha perdido ya, hace años; el cielo, que es el ideal, lo ha perdido ha mucho. Y Salaverría quiere inspirar anhelos de reconquistar lo uno y lo otro. En las catedrales ve el ansia de lucha; los Cristos de las catedrales sugieren heroicidad, esos «Cristos ensangrentados, desconyuntados, terribles de expresión agonizante». Al hablar del Cid, exclama: «¿De qué sirve la vida si falta el ensueño y la aspiración?» El arte religioso vigoriza para la lucha; la guerra tiene por fin una nueva necesidad de ideales. Y todo va á la muerte, á acabarse en esos túmulos de mármol donde el guerrero está esculpido, con serenidad y sosiego, en que palpita la fe en el despertar. «Tenía la mano puesta en la empuñadura de la espada; descansaba, dormía tendido á lo largo; pero se hallaba prevenido, y con un solo salto podía levantarse y montar á caballo otra vez y embestir á los moros, con banderas, con tambores, con clarines marciales, con buen sol y buen coraje. Debajo de él había un león, que sujetaba con las garras el yelmo de combate y que abría la boca preparado para rugir.»

En *Vieja España* hay un aliento de esperanza en los futuros días de lucha, de vigorosa batalla, de resurrección, días que Salaverría ve ofrecidos por este ejército que tan hondo le hace sentir. «Ea, pues, bayonetas—grita,—puesto que sois el símbolo de la marcialidad y puesto que sois la acerada

Ayuntamiento de Madrid

síntesis de todos los deseos de triunfo, brillad bien y gloriosamente á la luz del sol.» Esa es un arma valiente; aún hay otra: «El idioma castellano es como un acero batido cien veces á golpes de martillo, pulimentado por cien artífices concienzudos, endurecido al choque de cien pueblos; este idioma, que siguió de cerca á las espadas, que llegó á los límites de la tierra, este idioma puede ser el arma brillante para la lucha del mundo.»

¡Hermoso lirismo que quiere ser epopeya; generoso ensueño que pretende ser acción! Este es el espíritu que hace falta, el combativo, el de lucha, el de esfuerzo por imponerse, el afán de conquista de la tierra, la necesidad de conquistar un ideal, que es el cielo. Salaverría, con una reminiscencia carlylesca, hace hombre representativo de entrambos ideales al *myo Cid*, á Rodrigo Díaz de Vivar, cuya biografía la historia no bastó á contener y la trasvasó á la leyenda.

Tal aparece el alma de España en el libro éste, uno de los más hermosos, con algo de Ganivet, de Unamuno, de Picavea y de Costa, de cuantos se publicaron en los veinte últimos años. Porque afirma, porque tiene el valor de la tenacidad y porque en estos tiempos de decadentismos es necesario un poderoso aliento de pasión.

×

Y á todo ello se anteponen unas páginas de Galdós. Galdós, después de sus 80 volúmenes,—¡oh, antigaldosianos impotentes!,—evoluciona y transforma su espíritu en perenne juventud. Galdós en este prólogo ha escrito mejor que nunca. El estilo y el verbo de su prosa adquieren aquí desconocido color. Sus palabras palpitan de esperanza en la resurrección del alma castellana. Cree más que Salaverría en la política, en las «mejoras agrarias». «Pasaron los tiempos heroicos», contradice Galdós á Salaverría. Y Salaverría, con esa noble terquedad de vasco, sigue pensando en un revivir de marcialidades y de espíritu conquistador, á pesar de las prudentes y sensatas reflexiones del maestro.

BERNARDO G. DE CANDAMO

TEMPORAL EN BALEARES

POR TELÉGRAFO

La inundación de Artá. Detalles nuevos

Palma 22. Se reciben detalles de la inundación producida en Artá, y resulta que ha sido más importante de lo que se dijo en un principio.

Las aguas venían con tal ímpetu, que arrastraban los muebles y cuantos objetos encontraban á su paso.

En el cuartel de la Guardia civil tuvieron necesidad de trasladar los muebles á un piso más alto. Los guardias y otras personas con agua hasta la cintura, auxiliaban á los vecinos que pedían socorros.

Las paredes de los caminos han sido arrastradas y socavados no pocos terrenos.

Se ha verificado con bastante oportunidad la operación de dar salida á las aguas evitando desgracias.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria, tomando medidas encaminadas á prestar auxilios.

En los campos se han producido grandes destrozos y se han encontrado gran número de animales muertos, principalmente cerdos cebados.—*Vives.*

Vapores detenidos

Palma 22. A consecuencia de los fuertes temporales reinantes en estas islas han suspendido la salida varios vapores correos para Barcelona, Mahón y Argel.

Si amaina el vendaval saldrán hoy.—*Vives.*

Exposición Internacional de Higiene

PEDRO PRIM.—ALSASUA (Navarra)

MEDALLA DE ORO

Ha concurrido á este Certamen el notable ortopédico Sr. Prim, tan conocido y reputado en toda España. Presenta en su instalación piernas artificiales, bragueros, aparatos para pies defectuosos, desviaciones de la columna vertebral ó cualquiera otro defecto de configuración en cuello, brazos y piernas. Obran en poder del señor Prim multitud de retratos, con sus correspondientes certificados, de personas de todas edades que hoy pueden ser útiles á sí mismas y á la sociedad, gracias á los ingeniosos y cómodos aparatos que aquél les ha fabricado.

En los talleres de construcción de aparatos ortopédicos que el Sr. Prim posee en Alsasua, se construyen, á excepción de la goma, del caucho y del celuloide, todas las piezas necesarias á estos aparatos, incluso las metálidas, que se forjan en la sección correspondiente.

Desde hace años el Sr. Prim visita la mayor parte de las provincias de España, y cuantas personas le han encargado un aparato, son hoy hoy otros tantos propagandistas de la bondad y excelencias de esos trabajos ortopédicos.

El Jurado de este Certamen ha otorgado al señor Prim la alta recompensa de Medalla de oro, por lo que sinceramente le felicitamos.

DESDE MELILLA

En busca de noticias. Moros comunicativos. La victoria de Jilali. Disgustos. Más impuestos. Propósitos del Roghi. Una frase.

Acompañados de un moro muy simpático y conocido en esta plaza, á cuyo cargo corre el reparto entre las kabilas vecinas del *Suplemento Arabe* que quincenalmente publica el ilustrado y activo director de *El Telegrama del Rif*, D. Cándido Lobera, nos aventuramos por el polvoriento camino que conduce á la célebre posada del cabo Moreno, en la seguridad de adquirir algunas noticias.

Nuestros deseos se vieron satisfechos con creces.

A la posada en cuestión acababan de llegar, procedentes de la habitual residencia del Roghi, varios caracterizados indígenas que, á la más leve insinuación de nuestro acompañante, se apresuraron á departir con nosotros más tiempo del que suponíamos.

Interrogados sobre la victoria alcanzada por el caid Jilali en las tribus cercanas á Alhucemas y el Peñón, nos respondieron que aquélla había sido completa, obteniendo los rebeldes un excelente botín que ha servido para reponer el exhausto tesoro del pretendiente.

De nuestra larga entrevista con los marroquíes, logramos obtener las siguientes noticias:

El Jilali, después de castigar bárbaramente á las indómitas tribus de Bocoya, Beni-Uriaguel y otras, obligó á que le siguieran á infinidad de rifeños. Estos, después de permanecer en Zeluam unos días, han bajado á Arkeman, al mando del Jilali. Desde aquí iniciarán las próximas operaciones.

Como no podía menos de suceder, la concentración de fuerzas, siquiera éstas no pasen de 5.000 hombres, está proporcionando serios disgustos á los Guelayas, que son los designados por el Roghi para que faciliten la *muna*.

Con este motivo menudean las quejas, pues esquilmados los riffeños por los pasados y frecuentes impuestos, vénse imposibilitados de cumplir las disposiciones del jefe de la insurrección.

Y podían darse por satisfechos los partidarios del Pretendiente si el capítulo de tributos se limitase á lo consignado. Desgraciadamente, no sucede así. Nuestros interlocutores venían comisionados por su jefe para cobrar á estas tribus un nuevo impuesto, consistente en tres pesetas á cada cabeza de familia.

Los propósitos de las tropas rebeldes no son otros que los de arrojar de la Mar Chica á la mehalla schriffiana que allí acampa desde hace muchos meses. Se ignora cuándo tratarán de poner en práctica estos proyectos, si bien se cree que no han de transcurrir cinco días sin que Melilla presencie de nuevo las luchas fratricidas á que tan acostumbrados nos tienen nuestros vecinos.

Corroboran esta opinión las órdenes dictadas recientemente por las autoridades de esta plaza, y que no tienen otra finalidad que impedir que los combatientes rebasen la línea fronteriza.

Muley Mohamed está resuelto á atacar á los imperiales de Mar Chica. Hasta la fecha, se ha limitado á impedir las incursiones de éstos por las llanuras de Arkeman, á cuyo efecto ha enviado un centenar de jinetes, que á todas horas sostienen ligeras escaramuzas con los soldados del Sultán. El Chaldy ha sido designado para estorbar la frecuente comunicación que mantienen los sheriffianos con los kabileños de Quebdana.

El Pretendiente recobra su prestigio en las tribus inmediatas á Tarra, y está esperando de un momento á otro grandes núcleos de hombres, que facilitarán la realización de sus planes.

Nuestros interlocutores pusieron fin á la conversación con la siguiente *sentencia:*

—*Tú decir en periódico que Muley Mohamed estar pronto Sulián de moros.*

Y regresamos á la plaza pensando en que, al menos en el Riff ha logrado, durante los últimos cuatro años, imponer su voludtad á ciencia y paciencia de los que alardean de regir los destinos de ese vasto imperio, por todos apetecido, que se llama Marruecos.—*P.*

Melilla, Noviembre 907.

A LAS PUERTAS DE PARIS

Un expreso asaltado

POR TELÉGRAFO

De nuestro corresponsal

Hazaña de tres malhechores. Los empleados heridos. Las cajas robadas. El tren se detiene. Los bandidos huyen tranquilamente

París 22 (2,50 t.) El expreso de Toulouse á París, que llega á Etampes á las tres de la mañana, fué asaltado por unos malhechores al salir de la estación.

No había hecho el tren más que salir de agujas y tomar velocidad, cuando penetraron violentamente en el furgón de cabeza tres individuos, que se arrojaron sobre los dos empleados de guardia, hiriéndolos y maniatándolos. Luego forzaron y robaron las cajas del furgón, que contenían la recaudación del día en todas las estaciones recorridas por el expreso.

Después asaltaron el furgón de cola. Allí dieron de puñaladas á otro empleado y robaron otras cajas que contenían cantidades de consideración, cuya existencia en el expreso ellos debían conocer por anticipado.

Los empleados del primer furgón lograron levantarse y llegar hasta el timbre de alarma. El tren se detuvo. Prevenidos los viajeros de que ocurría algo extraordinario, bajaron de sus coches y rodearon el furgón.

Los salteadores al verse descubiertos sacaron sus revólvers, descendieron del furgón y huyeron disparando sobre los viajeros, que no se decidieron á perseguirles.

Los heridos fueron transportados al Hospital de Etampes en grave estado.

Este robo audaz, cometido á las puertas de París, ha producido enorme impresión.—*Jerique.*

CALLEJEANDO

Corroborando

Sabemos que el teniente alcalde del distrito de Chamberí, Sr. Mazzantini, ha visitado la calle de Alonso Cano y otras de las encomendadas á su paternal cuidado.

Las ha visto despacio, y hasta parece que miró y remiró por todos lados, quizás calculando cómo podría evitarse el lodazal inmundo, que hace imposible la vida de aquellos malaventurados vecinos.

Estos confían en que una vez que el Sr. Mazzantini ha podido corroborar lo que se ha dicho en las columnas de EL MUNDO, pondrá el oportuno remedio y llegará hasta donde pueda llegarse en la hoy casi nula urbanización del distrito de Chamberí.

No tenemos que decir las ovaciones que le van á otorgar los chamberileros si ven satisfechos sus naturales anhelos. Los aplausos le van á recordar sus buenos tiempos en las Plazas de Toros; pero si no hace nada se expone á una bronca.

×

Al entrar en la calle de la Colegiata por la parte de la plaza del Progreso, existe un hoyo con capacidad bastante á sepultar casi á un individuo, y no queremos pensar lo que ocurrirá si casualmente, al pasar corriendo un carruaje, tiene la desgracia de colocar en el vacío una de sus ruedas.

Creemos que con poco más de una docena de adoquines, nivelados con los restantes, está todo arreglado, y ello vendrá á costar menos que el árnica para curar al que tenga la desgracia de tropezar y caer en tan enorme desnivel.

×

También hemos visto que los guardias municipales suelen frecuentar la calle del Pez y obligar á los que estorban las entradas y salidas de las calles de San Roque y Molino de Viento, vendiendo vituallas á los espectadores del *cine*, á que dejen libre el paso.

Muy bien nos parece; pero es preciso que continúe.

×

La estatua que Mariano Benlliure hizo del inmortal D. Francisco de Goya, después de estar algún tiempo colocada junto á la Casa de Fieras, la llevó el Municipio á la calle de su nombre, en el Barrio de Salamanca.

Allí está muy bien y es un elemento de ornato que debe cuidarse, aunque sólo sea en memoria de aquel artista que tanta gloria dió á España. Pero es el caso que una pandilla de mozalbetes se han entretenido en los pasados días arrojando belladas de barro al casacón de la estatua del gran pintor y á la *maja desnuda* que tiene á sus pies.

Hace de esto más de quince días, y cubierta de barro sigue la obra de Benlliure.

Mal está que haya muchachos mal educados que tal hagan; pero no sabemos si está peor que las autoridades dejen estar las cosas como los chicos las dejan.

Y después de todo no llegará á dos reales lo que cueste enchufar una manga de riego y dejarnos á todos satisfechos.

Todo lo que significa adorno y arte debe conservarse limpio; si no, deja de ofrecer el conjunto artístico á que se designó.

×

En los cruces de líneas de tranvía de la calle de Atocha, frente á las de San Sebastián y Cañizares, existen, como en muchos sitios más, profundos baches que evidencian el abandono en que el Ayuntamiento ó la Compañía de tranvías tienen el piso de todas las calles por donde éstos circulan.

No estaría de más un especial cuidado para poner á salvo la integridad de los individuos que se ven obligados á marchar á pie, y esto produciría general aplauso.

×

Existe una calle muy en el centro de Madrid, á dos pasos de la calle de la Montera, que se titula travesía del Desengaño, y de cuya existencia no deben tener noticia las autoridades.

Si la tuvieran, no permitirían que fuera, como realmente es, el recipiente urinario de todos los transeuntes que se ven obligados á detenerse á su paso por las calles de Jacometrezo y Desengaño.

En efecto, es repugnante ver dicha travesía, y con que sólo la cruce dos veces el teniente alcalde del distrito estamos seguros que pondrá coto á lo que dice muy poco en favor de nuestra, hasta cierto punto, hermosa capital.

TRIBUNALES

El vuelco de la jardinera

Reforma necesaria. Con el respeto debido. Alrededor del sumario. La iniciativa presidencial. Medición de la pendiente. Un jurado en tranvía. Lluvia de incidentes. Peritos ingenieros. Comentando la sesión. Impresiones

QUINTA SESION

El sumario y los debates

Hemos convenido todos en que nuestras leyes de enjuiciar están pidiendo muy alto una reforma fundamental. Tales son sus deficiencias y sus defectos.

Pero es bien que no todo lo atribuyamos á deficiencias de la ley, singularmente cuando hablemos de la investigación sumarial, donde el arbitrio y la discreción del juez instructor *no tiene freno* ni límites.

La causa del vuelco de la jardinera la instruyó, con desusada asistencia de grandes estimulos de una opinión ofendida y alarmada, un dignísimo magistrado, recto y bien intencionado, que trabajó cuanto supo y cuanto pudo, así hemos de suponerlo, para esclarecer los hechos delictivos, con tanta claridad y de tal suerte, que en su día pudieran concretarse y definirse fácilmente las responsabilidades depuradas en el sumario.

¿Consiguió su objeto? ¿Cómo se llenó el fin primordial de las investigaciones? Quien conozca los respetos que todos debemos (y muy especialmente yo) á los señores jueces de Madrid, comprenderá que está muy lejos de mí la idea de inferir el más remoto agravio, ni siquiera censura, á quien tan recta y diligentemente hizo cuanto pudo y supo hacer para mejor cumplir con su deber.

Mas, dejando aparte, ya salvados, esos debidos respetos, el deber nos impone hoy reflejar lo que, por quedar al descubierto durante el juicio, es inútil que nosotros ocultemos.

A la hora presente todos hemos advertido:

1.º Que no se lacró, selló, ni custodió la jardinera en el acto de constituirse el Juzgado en el lugar del suceso, ni después, ni se hizo constar que tenía manchas de sangre, ni se describió el freno, ni cómo estaba.

2.º Que no se evitó que inmediatamente fuera retirada por los empleados de la Empresa á las cocheras de ésta y á su disposición.

3.º Que no se reconoció pericialmente el freno el mismo día de ocurrir la catástrofe, como parecía natural.

4.º Que los peritos reconocieron la jardinera y su freno varios días después del suceso, durante los cuales estuvo el coche al cuidado y disposición de la Empresa, sin vigilancia alguna.

5.º Que no se midió la pendiente en ninguno de sus extremos.

6.º Que no se determinó ni se concretó el sitio preciso en que dejó el coche-motor desenganchada y parada la jardinera, ni si cuando comenzó á deslizarse estaba su cobrador en el coche ó en el suelo.

7.º Que no se intentó fijar pericialmente, como ayer se pretendió hacer, la fuerza necesaria para manejar el freno, la que éste desarrolla, los efectos consiguientes á un apriete excesivo, á falta de apriete, al impulso de la aglomeración de público, á la humedad, al patinar de las ruedas y á tantas otras cosas como, técnicamente y para ilustrar al Jurado, hubieran podido decir y demostrar tres ingenieros competentes.

8.º Que no se levantó un plano de las vías, con determinación de su tendido, agujas, extensión que alcanzaba hasta la calle de Ventura de la Vega, espacio entre la aguja que existe frente al farol con vista y curva hacia la calle de Cedaceros y el final de la vía por la Carrera; existencia de un cambio de agujas en la calle de Cedaceros, y, sobre todo, fijar bien en qué consistían, cómo se hacían y en virtud de qué autorización, aquellas maniobras.

9.º Que no se acreditó la forma en que la Empresa pidió y la en que el Ayuntamiento concediera, si concedió, aquella autorización.

10. Que tampoco se pidió cuenta al cobrador que dió la salida del coche-motor de por qué dejó sola la jardinera antes de llegar el otro coche-motor, según le estaba prevenido.

11. Que en punto á perjudicados ninguna determinación se tomó encaminada á fijar bien la cuantía de su perjuicio material en ropas, gastos de asistencia y lo que ahora se reclama, que después originará grandes discusiones.

Y, finalmente, no se unió al sumario, ni á estas horas se sabe, cuál de los distintos reglamentos de tranvías, examinados en el juicio, regía el 31 de Agosto de 1902, tanto respecto de pendientes como de paradas, etc., etc.

Muchas más cosas que no se hicieron pudiéramos apuntar todavía; pero basta con lo dicho para demostrar que si todo esto se hubiera aquilatado oportuna y cumplidamente en el sumario, no oiríamos las cosas que estamos oyendo en el juicio al amparo de esas deficiencias que á nadie imputamos.

Los debates

¿Han servido para remediarlas? Contesten por nosotros los que han asistido al juicio. Cosas claras como la luz meridiana se han oscurecido por una pregunta repetida ó impertinente ó extemporánea de unos ó de otros. Rara vez el señor presidente—y conste que no lo decimos en son de censura, para la cual nos falta autoridad y deseo de formularla—ha hecho preguntas y ha intervenido en los interrogatorios, cuando realmente á su iniciativa presidencial se dejaron por esclarecer hechos que todavía nos parecen poco claros.

En una palabra; los debates del juicio, lejos de contribuir á remediar ó subsanar deficiencias y omisiones sumariales, han venido á aumentar la confusión, á hacer ya imposible todo esclarecimiento, y en fin, á que no sepamos á qué atenernos sobre los puntos más discutidos y más esenciales para la decisión final.

Desearíamos que antes de terminar tuvieran remedio las cosas que puedan tenerlo. No se nos oculta que cinco años de tramitación *abreviada*, como decían que era, cuando se estableció la de la vigente ley, son un obstáculo casi *insuperable*; pero precisamente *superándolo* podrá facilitarse el acierto del Jurado y tendremos todos derecho á pedirle un veredicto justo.

Medición de la pendiente

Hoy ha tenido lugar la diligencia acordada en la Carrera de San Jerónimo por los peritos señores García Briz y Otamendi.

El sitio donde estaba la jardinera, y desde el cual comenzó á deslizarse, da un desnivel de 3,10 por 100.

Se ha hecho una maniobra análoga con otra jardinera, y quedó demostrado que no podía entrar en la vía muerta de la Carrera porque en ella sólo cabía el coche-motor, y forzosamente tenía que quedar donde comenzó á deslizarse.

CONTINÚA EL JUICIO

Incidente ruidoso

El Sr. Aragón pide antes de que se abra abierta la sesión pública que se declare secreta, amparado en el art. 680 de la ley.

El señor fiscal manifiesta su conformidad.

El Sr. Díaz Cobeña dice que para las defensas es igual que sea pública ó secreta la sesión; pero que interesa conocer antes de una manera que permita apreciar cual es la causa.

La Sala exige al Sr. Aragón que explique los motivos de su petición.

El Sr. Matos invoca el art. 103 de la ley del Jurado.

El Sr. Aragón alega el párrafo 2.º del art. 680 de la ley de Enjuiciamiento criminal, caso 3.º

La Sala deniega *condicionalmente* la petición y declara abierta la sesión pública.

La expectación aumenta. Cuestión de orden público

El Sr. Aragón cita el art. 56 de la ley del Jurado. Sostiene que no encuentra en esa ley artículo prohibitivo de ejercitar el derecho de recusación después del momento que aquélla establece; pero que el art. 56 de la ley de Enjuiciamiento criminal autoriza la recusación de un juez de hecho en cualquier momento del juicio. Añade que el tercer párrafo del art. 56 de la ley del Jurado prohibe la intervención del actor civil que acaba de pedir la palabra, el Sr. Díaz Cobeña.

La recusación se establece cuando en cualquier momento del juicio concurra alguna de las causas legítimas.

Revelación grave. Un jurado... con pase de la Compañía

Comienza salvando la honorabilidad del Jurado y del Tribunal; pero dice que en el curso del juicio ha llegado á noticias de la acusación que un señor jurado, D. Román... (le interrumpe el presidente antes de que acabe de pronunciar el apellido), y sigue diciendo que ese señor jurado ha sido visto en unión del Sr. Combet, al salir de la Audiencia, y se le ha visto usar un pase de libre circulación de la Compañía, por lo cual le recusa ahora.

El presidente, sin conceder la palabra á nadie, deniega la petición.

El jurado aludido no pronuncia una sola palabra.

El fiscal pide consten en acta las afirmaciones del Sr. Aragón, por si fuera procedente deducir tanto de culpa, dada la gravedad de las circunstancias.

DON ANTONIO COMYN

Presidente del Consejo de administración de la Compañía acusada.

A preguntas del Sr. López Muñoz contesta que haría cuestión de veinte días ó un mes antes de la catástrofe se hizo la concesión del servicio; se compró el material de jardineras en Zaragoza; que las funciones del Sr. Combet, como director, eran eminentemente administrativas, separadas de las técnicas; que en Consejo se trató de las condiciones del material, acordándose aquellas medidas de seguridad convenientes; que los servicios no podían hacerse sin autorización del Ayuntamiento.

Que las maniobras por Argüelles no se podían hacer como después se hicieron, por establecerse otras vías. Ahora no hay que desenganchar la jardinera como antes, que era imposible; que el cuadro de paradas lo da el Ayuntamiento, y que existen varias en pendiente; que cuando se ha citado el reglamento, se ha hablado del de 94; que quiere recordar que hubo otro posterior de 1897; pero que se suspendió por Real orden de 14 de Abril de 1898. El letrado pide se acuerde traer esa Real orden, y consultadas las partes, se acuerda pedirla con urgencia al ministerio de la Gobernación.

El Sr. Alvarez Arranz se opone y protesta.

El Sr. Díaz Valero pide se permita adicionar particulares á las acusaciones.

La Sala acuerda que se acredite si con posterioridad se ha dictado alguna otra Real orden.

El fiscal dice que este asunto queda embrollado y conviene distinguir entre la prueba de la defensa y de la acusación; pero se opone á que se confundan ambas.

Puntualizado el medio de prueba propuesto por la acusación, el fiscal se muestra conforme.

El Sr. Díaz Cobeña pide se pregunte á Gobernación qué reglamento regía en 31 de Agosto de 1902.

Incidentes á granel

Durante esta discusión se arma un barullo enorme; se accede á las pretensiones de las defensas. Se deniega la traída del expediente pedido por las acusaciones.

Entre el Sr. Alvarez Arranz y el magistrado Sr. Ortega Morejón se sostiene un diálogo breve, pero sustancioso, que termina la presidencia apercibiendo al letrado.

Sigue declarando el Sr. Comyn, y dice que hubo dos concesiones sucesivas en la Carrera.

Al señor fiscal le contesta que el material era nuevo y estaba en buen estado, no habiendo tenido antes servicio de jardineras, ni después se ha traído otro; que lo revisó el personal técnico del Ayuntamiento.

Al Sr. Aragón le contesta que no recuerda de un informe relativo á la aglomeración de servicio en la calle de Cedaceros, por ser imperfecto el terreno; que podía ser mucho mejor; que no considera imprudencia hacer el servicio en dicha calle; que toda Compañía tiene interés en alargar sus vías.

Que no sabe si la concesión fué prolongar la vía más en la Carrera de San Jerónimo para facitar la maniobra fuera de la pendiente; que sólo conocía como vigente el reglamento de 1894, y cree que el del 97 es el á que se refiere la Real orden del 98.

Al Sr. Díaz Valero le contesta á diversas preguntas sobre concesiones.

Otro incidente

El Sr. Aragón solicita se oficie al señor gobernador civil para que manifieste, primero si con fecha 27 de Julio de 1897 aprobó un reglamento de policía de tranvías acordado por el Ayuntamiento en 7 del mismo mes, y si con posterioridad á esa fecha se ha recibido en el Gobierno civil alguna orden dejando sin efecto ó suspendiendo su ejecución.

Así se acordó.

Otra prueba

El Sr. Díaz Valero pide se reclamen las escrituras de concesión de la Compañía, impresas y publicadas por el Ayuntamiento, hasta 1902.

El fiscal se muestra conforme, y queda acordado.

VUELVE GONZALO VÁZQUEZ

El Sr. Alvarez Arraz cede la palabra al señor Aragón, y éste le pregunta si sabe dónde están las oficinas de la Compañía, y *si ha estado en ellas recientemente*, dice *que no.*

Los peritos ingenieros

SEÑORES GARCÍA BRIZ Y OTAMENDI

El Sr. Díaz Valero les invita á informar.

Y exponen la forma en que han hecho la medición de que antes damos cuenta.

No están de acuerdo en unas décimas de milímetro, porque han tenido diferentes aparatos.

Las ruedas de la jardinera estaban sobre una pendiente de 3,10 por 100.

La proyección de la jardinera, 3,25 por 100.

El punto donde se ha colocado la jardinera, tiene 3 y pico por 100.

Y si se corre al sitio donde dice el testigo Garrido que estaba la jardinera, se obtiene una pendiente de 3,5 por 100.

Declaran que la jardinera ha de estar precisamente donde se ha puesto y no más arriba; por el contrario, los empleados la dejarían más abajo para no chocar con el coche-motor.

El señor fiscal invita á los peritos á examinar los planos que se les ponen de manifiesto, para cuyo examen se levantan los jurados y los ven también y explican su alcance.

Al Sr. López Muñoz contestan que han hecho la medición con dos aparatos distintos, y que no cabe error; y que al tender los rails es obligatorio ceñirse á la rasante de la calle.

Testigo propuesto por Valentín Rico

DON TOMÁS LÓPEZ

Ex empleado en el tranvía como conductor.

Al Sr. Alvarez Arranz le contesta que sabe que se escapó una jardinera y un coche-motor por la misma pendiente, y ha oído decir al público de fuera de la Compañía que era porque estaban mal los frenos.

Al señor fiscal le contesta que vió el material nuevo y ya no sabe más.

Al Sr. López Serrano le contesta que oyó decir que Valentín Rico hizo lo que pudo por evitar la catástrofe.

MARCELO GIL

Ex empleado del tranvía.

Al Sr. López Serrano contesta que era empleado entonces; explica que llegaba la jardinera, se desenganchaba, quedaba sola y se apeaba hasta que llegaba el coche-motor; que el señor Foronda dió orden á Cuevas de que no se esperase el coche-motor y después al Valentín Rico.

Al señor fiscal contesta que estaba de servicio.

Al Sr. Alvarez Arranz contesta que días antes se escapó la rueda—que al testigo se le escapó su coche-motor porque patinaba y no obedecía al freno eléctrico, ni al ordinario, ni á la contramarcha—por la humedad, porque estaban regando, durando los efectos del riego en Agosto unos quince minutos.

Al Sr. López Serrano que oyó decir que Valentín Rico hizo lo que pudo por evitar la catástrofe.

Al Sr. Serrano Echevarría contesta que no podía hacerse el servicio de Lista sin perjuicio para el servicio, y que el Sr. Marteing estuvo siempre cuidando de que todos cumplieran con su deber.

El Sr. Matos renuncia á los testigos propuestos por Blanco.

El Sr. López Muñoz renuncia á todos los testigos menos á dos, y en tal estado, el presidente suspende la sesión á las cuatro para mañana á la una.

Con esos dos testigos termina la prueba testifical.

IMPRESIÓN

Deplorable, muy deplorable para todos. Los incidentes provocados en la sesión de hoy han producido un efecto doloroso en el ánimo de cuantos asistimos al juicio. Y no precisamente porque el Sr. Aragón no estuviera correctísimo de palabra y de concepto, sino por la situación creada al jurado, objeto de la recusación.

Y no es que *el hecho en sí*, es decir, el tener un pase de la Compañía, constituya delito ni falta, mucho menos cuando se asegura que le tiene como empleado del negociado de Obras públicas del ministerio hace algún tiempo, sino que la recusación intentada quebranta moralmente la independencia y la serenidad de juicio impuesta á todo juez, aunque éste sea de hecho.

Al terminar la sesión, ya fuera de ella, ha habido otros incidentes, de los que no queremos hacernos eco para no echar más leña al fuego.

MARTÍNEZ CONTRERAS

La esposa del Sr. Maura

POR TELÉGRAFO

Ligera indisposición

Zaragoza 22 (2,55 t.) La señora del presidente de Consejo de ministros ha pasado la noche molestada por un cólico nefrítico.

La ha visitado el doctor Iranzo, recomendándole que demore hasta mañana el viaje que tenía preparado para hoy.

Está mejoradísima, y al saberse la noticia han desfilado por el hotel de Europa muchas damas de la alta sociedad zaragozana y gran número de importantes personalidades.

El gobernador ha telegrafiado al Sr. Lacierva indicándole que diga al Sr. Maura que la indisposición ha sido ligera y casi ha desaparecido, obedeciendo la demora del viaje solamente á evitar las molestias consiguientes.—*Urbano.*

LO DE CASTELLÓN

EL ALCALDE APEDREADO

La censura hizo grandes destrozos en los telefonemas que nos expidió el miércoles nuestro redactor-corresponsal de Castellón informándonos de los sucesos ocurridos esa noche en aquella capital; pero el correo se ha encargado hoy de subsanar las enormes mutilaciones de los citados despachos.

Resultó que el alcalde, después de llegar á su casa custodiado por la Guardia civil, como siempre que sale de la Casa Capitular los días de sesión, se dirigió al Casino Antiguo. Grupos de obreros, estacionados en la plaza de Castelar, á la que da una de las puertas del citado Casino, gritaban: *¡ahí'u vá ú!* á todo el que suponen las masas afecto al alcalde ó adicto á los *cosieros* que se distinguen por su adhesión á él.

Este salió á la puerta del Casino, y al distinguirle los grupos arreciaron en su protesta, que quiso dominar el alcalde temerariamente acercándose á los grupos de protestantes. De éstos soltáronse piedras, alcanzándole algunas al alcalde, quien tuvo que refugiarse en el Casino, y durante la refriega oyó el Sr. Expresati los más duros calificativos.

La Guardia civil salió después por diferentes puntos para copar á los grupos de la plaza de Castelar, dando cargas á discreción y deteniendo á siete individuos, que han ingresado en la cárcel.

Como algunos de los detenidos resultaron heridos á consecuencia de las cargas de la guardia civil, el forense se trasladó á la cárcel para reconocerlos.

La Benemérita patrulló todo el día del jueves por las calles de Castellón, cuya hermosa capital posee un campamento desde hace seis meses, en que desempeña aquella Alcaldía el Sr. Expressati.

Un mal entendido principio de autoridad mantiene á dicho señor en la Alcaldía, y correspondiendo á esa tenacidad del Sr. Lacierva mantiene cada día más viva su protesta la capital de la Plana.

Los periódicos de aquella ciudad levantina piden hace días con gran insistencia que termine el actual conflicto, sea como sea; pero las autoridades no hacen caso y todo amenaza acabar con una tremenda catástrofe, de la que no podrá decir el Gobierno que no estaba bien advertido.

El centenario de los Sitios

POR TELÉGRAFO

Conferencia interesante. Dificultades desagradables

Zaragoza 22 (2 t.) El presidente de la Comisión ejecutiva del centenario de los Sitios señor Jardiel, ha conferenciado con el comisario regio para tratar de asuntos relacionados con los monumentos que deben hacer Querol y Benlliure.

Parece que en esta cuestión reina mar de fondo y se teme que dichos monumentos no puedan inaugurarse en la fecha acordada á causa de dificultades surgidas, de carácter desagradable.

Los conferenciantes guardaron reserva sobre el resultado de la entrevista.—*Urbano.*

OBREROS EN HUELGA

La Carolina 22 (8,45 m.) Los obreros lavadores de la mina *Sinapismo* persisten en la huelga, agravándose ésta con la llegada de *esquirols* de Linares y otros puntos, y la actitud adoptada por éstos no aceptando el trabajo en las condiciones que se les ofrecía.

Se teme que el conflicto adquiera mayor importancia.—*Zagalaz.*

MAR Y TIERRA

La ejecución del tiro de examen, que tendrá lugar á fines del mes actual entre los batallones de la brigada de cazadores, promete ser muy interesante.

Los batallones marcharán al Campamento orgánicamente constituídos, en traje de maniobras, con todo el equipo, y allí, con el total efectivo de cada uno, se organizará una compañía, que será la encargada del desarrollo de supuesto táctico que se adopte.

A este propósito, las instrucciones dictadas por el general Pintos, jefe de la brigada, encierran gran enseñanza, por la previsión, detalles y provecho que en ellas resaltan.

×

En los círculos militares se comenta muy vivamente el cese voluntario en la Escuela Superior de Guerra del teniente coronel, profesor que era del citado Centro, D. José Elosa, notable escritor profesional y competentísimo autor de un brillante tratado de Topografía, cuya clase desempeñaba con sigular acierto.

×

Mañana revistará el general Bascaran, gobernador militar de la plaza, las tropas de Artillería acantonadas en Jetafe.

×

En Logroño ha fallecido el capitán de Infantería D. Mariano Salcedo, hijo y ayudante del general gobernador militar de aquella provincia.

×

Hoy se ha reunido en el ministerio de la Guerra la Junta de secretaría, constituída por los jefes de sección y presidida por el general subsecretario Sr. Montes Sierra.

El objeto de la reunión ha obedecido, según parece, á la necesidad de reformar el criterio que actualmente existe en lo que concierne á los destinos á Canarias y Baleares de los jefes y oficiales del Ejército.

CONFERENCIA TELEFÓNICA

BARCELONA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

EL CONFLICTO ESCOLAR

LOS CLUBS REVOLUCIONARIOS

Reproducidos esta mañana los escándalos en la Universidad, se ha acordado suspender la clase indefinidamente. Cargas de la policía y heridos. Otros detalles. Movimiento revolucionario. Los solidarios reaccionan y los radicales vuelven á su intransigencia. Más noticias

Barcelona 22 (2,15 t.) Como telegrafié, ayer tarde se reunió el Claustro universitario, y resolvió suspender por ocho días las clases correspondientes á la Facultad de Farmacia, y pedir el auxilio de la fuerza de policía para que custodie los laboratorios y aulas, á fin de evitar cualquier atropello por parte de los estudiantes.

Los escolares de Farmacia se reanimaron esta mañana y acordaron:

1.º Hacer constar que su actitud no obedece á deseos de anticipar las vacaciones, y sí únicamente al propósito decidido de conseguir sean atendidas las pretensiones que tienen formuladas.

2.º Pedir á los demás estudiantes que asistan á las clases, para que sea más seguro el éxito de sus peticiones, manifestándoles su profundo agradecimiento por la conducta seguida en el presente conflicto.

3.º No entrar en las clases hasta haber obtenido la destitución del decano de la Facultad y vicerector de la Universidad.

4.º Reunirse diariamente al objeto de cambiar impresiones sobre el desarrollo de los acontecimientos.

Requerido por el vicerector, penetró esta mañana en el edificio de la Universidad un retén del Cuerpo de Seguridad, organizado militarmente y al mando de un oficial, con la misión de evitar posibles agresiones á los catedráticos.

Una numerosa Comisión de estudiantes ha visitado al gobernador civil, á quien suplicó la libertad de los compañeros detenidos con ocasión de los sucesos de ayer.

Identificada la personalidad de los detenidos, fueron puestos en libertad.

Este acto del gobernador civil fué aplaudido por los escolares.

Las únicas clases que se celebraron esta mañana fueron las de los profesores de la Facultad de Derecho Sr. Frías y Fabregat.

El asistir algunos alumnos á estas clases motivó una colisión entre los estudiantes.

Comenzada la lucha acudió la policía y fuerza armada. Como las advertencias y súplicas de los encargados de mantener el orden no produjeran el resultado apetecido, se ordenó á un corneta de la fuerza allí presente, diera un toque de atención y.....

(La censura no permite seguir la relación de hechos.)

El vicerector, visto el cariz que tomaba el conflicto, suspendió las clases. Entonces los estudiantes se dirigieron al Parque para celebrar un mitin y protestar del hecho de haberse permitido que la policía entre en la Universidad y de la actitud del vicerector.

La policía dispersó á los escolares y éstos no pudieron celebrar el mitin.

De la lucha que sostuvieron policías y estudiantes resultó herido de una pedrada el delegado del distrito de la Universidad Sr. Valdés.....

(Vuelve la censura á interrumpir las referencias del corresponsal.)

Dos detenidos.....

A medio día se reunió nuevamente el Claustro de profesores de la Universidad y ha acordado se cierre indefinidamente ésta y las Escuelas especiales dependientes de la misma.

Posteriormente á esta reunión ha conferenciado con el gobernador civil una Comisión de alumnos de Farmacia, la cual protestó contra lo sucedido hoy, manifestando además, su decisión de no ceder en su actitud mientras no sea destituído el decano de la Facultad de Farmacia.

✻ El periódico *El Progreso* se hace eco de un movimiento revolucionario.....

(Actúa de nuevo la censura.)

Protesta de que alguien mezcle el nombre de Lerroux en.....

También el citado diario da la voz de alerta para que nadie sea sor

SENADO

Sesión del día 22 de Noviembre

A las cuatro menos diez se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul, el Sr. Maura.

El conde de CASA-VALENCIA pide al Gobierno adopte las disposiciones que crea pertinentes para levantar en Madrid una estatua á Felipe II. (El ruego es tomado á risa por los señores senadores.)

Dice el señor MAURA que estando pendiente la terminación de otro monumento, el Gobierno no puede aceptar el compromiso ni cree oportuno erigir ningún monumento á Felipe II.

El señor NAVARRO REVERTER se ocupa de la próxima discusión de los presupuestos, rogando á la Mesa y á la Comisión que para abreviarla ponga á disposición de los que tomen parte en ella unos estegmas que detallen los dictámenes de las Comisiones. Quiere, en suma, que se impriman los resúmenes de los dictámenes.

El señor ODON DE BUEN ruega á la Mesa le facilite detalles del presupuesto de Gracia y Justicia relativos al número de curatos y canónigos que hay en España, con el sueldo que perciben y el número de vacantes. Pide igualmente el expediente del lazareto de Fontilles (Alicante).

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de la de Ponferrada á la Espina á la del Toral de los Vados á Santalla de Oscos.

Se procede á la votación para elegir un senador para la Comisión mixta inspectora de la Deuda pública en la vacante del marqués de Viesca de la Sierra.

Resulta elegido D. Emilio Cánovas del Castillo.

Se suspende la sesión á las cuatro y veinticinco para dar lugar á que la Comisión del dictamen de condena condicional pueda reformarlo y discutirlo de nuevo.

Se reanuda la sesión, se da lectura al dictamen de condena condicional, que queda sobre la mesa para su discusión, y se levanta la Cámara.

LOS DRAMAS DEL HOGAR

POR TELÉGRAFO

Borracho y homicida

Sanlúcar de Barrameda 22 (4,10 t.) Un individuo llamado José Arias García, vecino de una choza del pago Salvador, llegó á su vivienda en lamentable estado de embriaguez, y pidió á su mujer, Rosario Jiménez, que le diera de cenar.

Ante la negativa de ella pretextando que se había llevado todo el dinero para gastarlo en borrachera, exasperado, cogió una pistola, disparando un tiro, y el proyectil se alojó en el pecho de Rosario, que tuvo que ser conducida al Hospital en gravísimo estado.

El agresor fué conducido á la cárcel.

Se trata de un matrimonio joven de gente del campo, y tienen ocho hijos.—*Pulet.*

CAJA CONTROLADORA "LA CENTRAL"

En la plaza del Angel, núm. 21, esquina á la calle de Carretas, han sido establecidas las oficinas de *La Central*, nueva caja controladora de gran utilidad para todo el comercio.

Galantemente invitados por el director de *La Central*, D. Federico Gilowy, hemos visitado dichas oficinas, quedando admirados del lujo y *confort* con que se ha llevado á cabo la instalación de todas las dependencias, y muy principalmente la del salón donde se exhiben al público las cajas controladoras.

Este aparato—de coste sumamente económico, pues permite á todo industrial adquirirlo á costa de un pequeño desembolso,—es el que reune mayores y más positivas ventajas para llevar con la debida exactitud las diversas operaciones que se realizan en el comercio. Además, su ingenioso mecanismo impide por completo las equivocaciones tan frecuentes en los comercios que expenden sus mercancías al detalle.

La caja controladora *La Central* reune condiciones para satisfacer los deseos del más exigente comerciante, y nosotros recomendamos desde luego con mucho gusto á nuestros lectores el nuevo é ingenioso aparato.

LOS TEATROS

MADRID

Español. Pasado mañana por la tarde se representará la comedia, original de Eusebio Blasco, titulada *Los dulces de la boda*, cuya reaparición tan gran éxito ha obtenido en los días de moda de la semana anterior.

Por la noche, y en función popular á mitad de precios, primera representación en este teatro de la comedia en cuatro actos y en prosa, original de los Sres. Alf. Capús y Emm. Arene, arreglada al castellano por D. Alfonso Danvila, titulada *El adversario*, y con el siguiente reparto:

Mariana Darlay, Rosario Pino; Simona Grecoutt, Luisa G. Calderón; Julia Breautin, Concepción Aranaz; Lucia Chantraine, Antonia Plana; Paulina Henón, María Brú; Margarita Zavedro, Margarita Díaz; Rosalía, Carmen Tejada; Emilia Lineuil, Matilde Ortiz; Teresa Pleniere, Rosario Acosta; Berta Dhersoy, Ana Camp; Mauricio Darlay, Emilio Thuillier; Chantraine, Francisco Palanca; Langlade, Luis Llano; Limeray, Federico González; Breautin, Pascual Sánchez Bort; Norbert, Angel Sala; Henon, Rafael Sarraga; Lamirene, Víctor Pastor; Saint-Brillart, Emilio Díaz; Juan, Rafael Barceló.

Princesa. El lunes, última representación del drama de Jacinto Benavente *Los ojos de los muertos*.

Por ausencia de su ilustre autor, se aplaza el beneficio del mismo hasta su regreso.

El martes 26 tendrá lugar el estreno del drama en cuatro actos, original de Santiago Rusiñol, traducido al castellano por G. Martínez Sierra, titulado *La madre*, con el siguiente reparto:

Rosa, Carmen Cobeña; Isabel, Josefa Cobeña; Doña Amparo, Josefina Alvarez; Manuel, Ricardo Calvo; Alberto, Rafael Cobeña; Isidro, Luis Amato; Juanillo, Benito Cobeña; Señor Juan, Justo Norro; Maestro, Ricardo Manso; Carmona, Leovigildo Ruiz Tatay; Trilles, Federico Llorens; Juan Romero, Manuel Perrín; Un pobre, Antonio García.

Decorado de los Sres. Amorós, Blanca y Martínez Garí.

Se despachan billetes en contaduría.

Gran Teatro. El domingo por la tarde, á las cuatro y media, la divertidísima comedia en tres actos *Los hijos artificiales* y el juguete cómico en un acto *¡Lagartol... ¡Lagartol*, en el que se distingue notablemente el primer actor señor Salvat.

Por la noche, á las nueve, segunda representación del gran drama en cinco actos, de D. Benito Pérez Galdós, *Electra*.

PROVINCIAS

San Sebastián. Mañana, con *El matrimonio interino*, debutará en el teatro Principal la compañía García Ortega.

Valencia. Esta noche, cantando *Mefistófele* por las señoritas Gagliardi y Urrutia y los señores Ceccarelli y Sabéllico, dará comienzo en el Principal la temporada de ópera. Dirigirá la orquesta en dicha función inaugural el maestro Mascheroni.

A la citada ópera seguirán *Otello*, *Tosca* y *La Walkyria*, cantadas por otros artistas.

Málaga. La compañía Gorjé ha representado recientemente en el teatro Cervantes *La canción del náufrago*, obteniendo aplausos el mencionado artista, en unión de Concha y Rafaela Gorjé y los Sres. Figuerola y Rodrigo.

Santander. *La patria chica*, estrenada por la compañía Lacasa, ha obtenido éxito completo.

La interpretación fué buena por parte del referido actor y director, las señoritas Rovira y Domingo y los Sres. Hervás é Ibarrola. Este, singularmente en el papel de inglés, logró muchos aplausos.

Oviedo. Dentro de unos días debutará en el teatro Campoamor la compañía cómico-dramática que trabaja actualmente en el de Arriaga, de Bilbao.

Linares. La tiple señora Argota se ha separado de la compañía que aquí actúa.

León. Para mañana se anuncia el *debut* de una compañía de zarzuela de género chico en esta localidad.

Gijón. La compañía Tressols ha representado con buen éxito en el teatro Jovellanos *Las dos huérfanas ó la ciega de París*.

—En Dindurra se ha celebrado la *reprise* de *El terrible Pérez*, obteniendo aplausos la tiple Teresa Calvó.

Cartagena. Se han estrenado en el Teatro-Circo los entremeses de los hermanos Quintero *Nanita, Nana* y *La bella Lucerito*. Ambos pasaron sin pena ni gloria.

POR TELÉGRAFO

Valladolid 22. Anoche se estrenó en el teatro Calderón *El derecho de amarse*, comedia en tres actos, original de D. Antonio Viérgol.

El asunto es un matrimonio rico que tiene una hija á la que obligan á casarse con un viejo usurero, único medio de salvar su comprometida fortuna.

La muchacha quiere á un joven escritor llamado Alberto; pero obedeciendo á sus padres se casa.

Al poco tiempo la maledicencia cree ver en el antiguo novio al amante, sin que haya para ello motivos.

Después sí, triunfa el amor y termina la obra con la huída de los amantes, justificando el derecho de amarse.

El éxito ha sido grande y la comedia tiene el sello característico del autor. Este salió á recibir los calurosos aplausos del público en el primer acto y al terminar la obra.

Se distinguieron en la interpretación las señoras Mesa y Hurtado, que estuvieron admirables, y también los Sres. La Riva, Viñas y Parera.

Muy pronto se estrenarán *Las alondras*, del laureado poeta D. Miguel de San Román.—*García Olmedo.*

EL DIA EN BILBAO

POR TELÉGRAFO

Los pleitos de la pesca

Bilbao 22 (2 t.) Esta mañana se ha constituído la Junta de fomento de la industria pesquera, en virtud de la moción del presidente de la Diputación provincial relativa al conflicto de la pesca de arrastre.

Se aprobó el acta de la sesión del martes 12 y se constituyeron tres secciones.

Una de ellas quedó encargada de la redacción de la ley por que ha de regirse el reglamento de la Junta; otra tomó á su cargo el estudio jurídico del aspecto legal de la cuestión y la tercera la defensa de las cofradías.

En esta reunión estuvieron representadas las cofradías de Lequeitio, Elanchove, Algorta, Santurce y Ciérvana.

Solicitud de subvención

Bilbao 22 (2 t.) La Comisión municipal de fomento de las obras del ferrocarril directo de Bilbao á Madrid, ha acordado proponer al Ayuntamiento subvencione con 25.000 pesetas el estudio de este proyecto, y que se nombre una Comisión de su seno para asistir á una Asamblea que ha de celebrase en breve en esta villa.

Hoy se ha tratado este informe en el Municipio, y probablemente se aprobará este aumento, habiéndose acordado hoy pedir al ministerio del ramo la aplicación de la ley de ensanche de Madrid y Barcelona al actual de Bilbao, incluyendo las partes urbanizadas y las no urbanizadas, así como el nuevo proyecto de ensanche.—*Morena.*

Socorros á los pescadores

Bilbao 22 (3,50.) En el salón del cinematógrafo de Olimpia se ha celebrado á medio día una reunión para organizar una tómbola, con cuyo producto socorrer á las clases pescadoras arruinadas con la pesca de arrastre.

Se ha nombrado una Comisión ejecutiva, leyéndose las adhesiones de distinguidas señoritas bilbaínas, que desde luego se brindan á prestar su concurso.

Esta fiesta de caridad se celebrará en el salón de conciertos de la Sociedad Filarmónica, y promete ser un éxito y proporcionar grandes rendimientos.—*Morena.*

El indulto de Nakens

Bilbao 22 (3 t.) Mañana por la noche se celebrará un mitin en el Casino Republicano de Bilbao, para pedir la excarcelación de Nakens y los demás complicados.

En esta reunión se proponen hablar: Buisán, en nombre de la minoría republicana del Municipio; Orensanz, por la Juventud republicana; Pérez llevará la voz de los republicanos, y Erandio y Díaz hablarán en representación del Casino.

Hay gran animación y extraordinaria expectación entre el público.—*Morena.*

POSTALES

AVILA

Acaban de recibirse hoy nuevos y amplios detalles del incalificable crimen cometido en el pueblo de Pedro Bernardo, del cual ya di cuenta ayer, y los que ahora me apresuro á comunicar.

El suceso ocurrió en la forma que sigue:

En la noche del día 17, el mozo del citado pueblo, llamado Rufino González Fuentes, de diez y ocho años de edad, fué agredido por la espalda, siendo los agresores tres sujetos provistos de fuertes garrotes, acaso según se usan ahora en esa comarca, ó sea, terminados en hierros. Le mataron instantáneamente, destrozándole la cabeza. El interfecto no pudo oponer á tan incalificable agresión defensa alguna; se le encontró entre la faja una pistola antigua, de las llamadas de arzón.

Cuando luego la Guardia civil intentó detener al tercero de los agresores, cierta parte del pueblo citado quiso hacerla frente, viéndose obligado uno de los guardias á hacer dos disparos de Mausser, el primero al aire y el segundo á las masas, las que, según comunican personas de aquel lugar, procuraban defenderse con armas. El segundo disparo hirió levemente en la cabeza á uno de los semiamotinados.

Según rumor público, que con insistencia corre por la localidad que ha sido teatro de estos lamentables sucesos, las mujeres eran las que con sus gritos y arengas incitaban á los hombres á la lucha y á que resistieran á la fuerza armada.

Con este motivo se reconcentró en el tantas veces repetido pueblo de Pedro Bernardo fuerza de la Benemérita de Arenas y La Parra, que al mando de un teniente ha empezado á instruir la correspondiente sumaria, llevándose detenidos el 19, á la cabeza del partido, que es Arenas de San Pedro, á los tres autores del incalificable crimen y á cinco de los principales alborotadores de los que les hicieron frente.

No se habla de otra cosa en toda aquella comarca, siendo generales las lamentaciones que allí se hacen á causa de la excesiva frecuencia con que se repiten en aquel partido judicial crímenes tan bárbaros y sanguinarios, cual el que motiva la información de estas líneas.—*Esquér Grajera.*

CARTAGENA

Ayer fondeó en este puerto el torpedero *Lamsoran*, de la Marina de guerra de Turquía. Desplaza 76 toneladas, y va tripulado por 29 hombres, al mando de su capitán Mr. Croiset. El citado buque, que procedía de Gibraltar, salió inmediatamente para Barcelona.

—El día 28 se celebrará en el Campo del Tiro Nacional un Concurso entre las fuerzas de marinería, Infantería de Marina y regimientos España y Sevilla, para disputarse la posesión de la Copa del Rey, hoy en posesión del regimiento de España.

—Ha fallecido D. Antonio Cáceres Alberola, teniente de alcalde de este Ayuntamiento. Militaba en el partido liberal-conservador.

—El *debut* de Conchita Ledesma en el Maíquez fué un éxito colosal para la artista y para la Empresa.—*Corresponsal.*

"EL MUNDO" EN LISBOA

se halla diariamente á la venta en la Galería Mónaco (Rocío) y Tabaquerías, Apolinar Contreras, Rua do Príncipe, 7; Marroquina, Rua da Prata, 46; Royal, Praça do Duque da Terceira y en el andén de la estación á la llegada y salida de los trenes españoles.

LOS ESTRENOS EN PARÍS

"CORAZON Á CORAZON"

POR TELÉGRAFO

De nuestro corresponsal

París 22 (8 m.) Anoche se estrenó en el teatro Antoine la obra en tres actos, de Romain Coolus, *Coeur á coeur*. Coolus es el autor afortunado de *L'enfant cherie*, que tuvo hace dos años inmejorable acogida.

La obra fué aplaudida calurosamente, sobre todo el último acto. ¿Necesitaré decir que se trata una vez más del adulterio? Coolus ha conseguido interesar al público con la desventura de un nuevo marido engañado, figura simpática que hoy merece los comentarios de la mayor parte de los diarios parisienses.

El marido de *Coeur á coeur* es un propietario cincuentón, muy rico, muy enamorado de su mujer, á la que lleva veinte años. La había recogido huérfana; tiene por ella pasión de esposo y afecto paternal. Pero ella tiene una pasión secreta por un joven irresistible cuyas conquistas son innumerables y del que se ha prendado con la ingenuidad del primer amor.

La pena de la pobre Luciana—la mujer—es conmovedora al enterarse de que Andrés, su amor, va á casarse con una rica artista polaca. Ella había pensado en pedir el divorcio y en casarse honradamente. El marido percibe que algo muy hondo perturba la felicidad de Luciana; pero no puede imaginar que ella está angustiada porque espera al amante y va á tener con él una entrevista definitiva.

Pero la entrevista es inútil. Andrés no la ama ya. No se conmueve ni con lágrimas ni con amenazas, porque es un hombre frío que al enamorarla no creyó hacer un daño tan grave. La impresión de Luciana tiene que comprenderla su marido, que sospecha y la vigila y trata de arrancar la verdad á una amiga confidente encargada de convencer á la polaca de que renuncie por humanidad á su matrimonio.

Hay por medio una cartita que lo revela todo y con ella el marido logra una confesión desgarradora. Y aquí entra la parte noble y grandiosa del carácter de este marido ejemplar, que después de enterarse se encierra con Andrés, le obliga á confesar que ha sido el amante de Luciana y le impone el matrimonio á viva fuerza. Pero Andrés es ligero, despreocupado; ha destruído una felicidad; por egoísmo es irresponsable. Prefiere morir á tener un rasgo, y, en efecto, el marido dispara sobre él.

Pero el autor francés conoce su público y no quiere sangre. La bala falla. Mientras el amante huye, Luciana se abalanza al cuello de su esposo y se arroja á sus pies. «Comprendo—le dice—cuánto me amas. Yo viveré desde ahora para hacerte feliz.»

El marido, magnánimo, perdona, y su perdón ha sido muy bien acogido por el público y por la crítica de París.—*Jerique.*

CONGRESO

Sesión del 22 de Noviembre

Se abre á las tres menos diez, bajo la presidencia del Sr. Dato.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Fomento y Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor RENDUELES pide los expedientes de defensa de los puertos de Bilbao, Santander y Pasajes y los informes de las Juntas locales.

El ministro de la GUERRA ofrece traerlos.

ORDEN DEL DIA

Fuerzas permanentes del Ejército

El presidente del CONSEJO hace algunas aclaraciones relacionadas con el informe del Estado Mayor general, contestando á preguntas del Sr. Pedregal.

Manifiesta que no puede mostrarse satisfecho con el proyecto, pues en realidad hubiera deseado fijar las fuerzas en los 100.000 hombres que proponía el Estado Mayor Central; pero que tratando de compaginar esta aspiración con los recursos con que se cuenta, se ha procurado formar una reserva de hombres útiles lo más numerosa posible.

Trata de poner de acuerdo sus ideas de ahora con las sustentadas en otras ocasiones.

El señor PEDREGAL rectifica, haciendo resaltar la contradicción que resulta entre lo dicho ahora por el presidente del Consejo y sus discursos combatiendo lo que solicita de las Cortes en esta ocasión.

El presidente del CONSEJO insiste en que se ha procurado adaptarse á los recursos con que se cuenta.

El señor PEREZ CRESPO consume el segundo turno.

Considera exagerado el cupo de 58.000 hombres para el reemplazo de 1908, porque teniendo en cuenta que se han acogido á indulto 30.000 prófugos de Guerra y Gobernación, resultan más de los 80.000 fijados como fuerzas permanentes.

Hace constar que con arreglo al art. 4.º de la ley de reclutamiento, el ministro no está autorizado á tener á unos reclutas dos años en filas y á otros tres.

Censura que no se haya traído este proyecto con la debida antelación y con todos los antecedentes necesarios, y se lamenta de las sumas exageradas que se gastan en el sostenimiento de las fuerzas de mar y tierra.

El señor ROVIRA, de la Comisión, le contesta.

Rectifica los cálculos hechos por el Sr. Pérez Crespo, y dice que no resultará el exceso por aquél apuntado porque no ha descontado las bajas naturales, que indudablemente con mejor base de conocimiento calculó el Estado Mayor Central.

Insiste en el argumento ya expuesto de la necesidad de tener disponibles reservas instruídas, pues no hay nada tan peligroso como un soldado que desconozca la instrucción y manejo del arma que ha de servirle en campaña.

Sostiene que con arreglo al art. 4.º, párrafo segundo, el ministro puede hacer lo que hace concediendo licencias y teniendo en filas los reclutas el tiempo que estime necesario.

Termina diciendo que conviene llevar á las filas del Ejército el mayor número posible de hombres porque aquél es escuela de patriotismo y de respeto al deber.

Rectifican los señores PEREZ CRESPO y ROVIRA, quien dice que el indulto á los prófugos fué el premio otorgado al patriotismo de los españoles residentes en América.

Se suspende esta discusión.

Reorganización de la Marina

El señor MACIA reanuda su interrumpido discurso.

Después de repetir los argumentos de ayer respecto al coste de los buques en el el extranjero, pues dice le conviene insistir sobre esto, afirma que los tres torpederos que figuran en el proyecto son insuficientes, siendo más conveniente, de no ampliar el número, no hacer ninguno.

Dice que la reconstitución de la Marina de guerra no se justifica por la necesidad de proteger á la mercante, pues ésta decrece en tal forma que ya es insuficiente para atender á las necesidades del comercio. Lee estadísticas que corroboran su aserto.

Combate la construcción de acorazados, de la que ya se va desistiendo en algunas naciones, y sostiene que lo que conviene es defender las costas.

Sostiene la necesidad de las defensas terrestres, y dice que como éstas son indispensables con escuadra y sin ella, se deben defender las costas por un sistema de fuertes construídos en ella.

Para garantir la integridad del territorio, lo único eficaz son los submarinos y torpederos.

De ser útil el plan que él propone, dice que habría que empezar por suprimir los ministerios de Guerra y de Marina y crear el de la Defensa nacional, con un ministro completamente ajeno á la política.

El señor ARGUELLES, de la Comisión, empieza calificando de conferencia científica el discurso del Sr. Maciá.

Manifiesta que la construcción de la escuadra ha de ser consecuencia de la política internacional. Como esta escuadra no tiene otro fin que defender la integridad del territorio y la influencia en los mares limítrofes, á esto sólo se ha atendido al formar su plan.

Dice que la eficacia de submarinos y torpederos está sólo en concepto de auxiliares, y que el submarino es todavía imperfecto.

Considera innecesaria la creación de ese ministerio de Defensa nacional, porque ya existe una Junta con este carácter y porque, además, en este punto todos los partidos políticos tienen igual aspiración.

(Preside el Sr. Azcárate.)

Rectifica el señor MACIA.

Rectifica también el señor ARGUELLES.

El señor MIRO consume el quinto turno y empieza calificando el proyecto de inoportuno.

LA POLÍTICA

Es probable que en esta legislatura se presente en las Cortes un proyecto de ley, cuya redacción, casi terminada, corre á cargo de un alto personaje y distinguido jurisconsulto de Madrid, encaminado á evitar la repetición de los delitos del duelo en España y su impunidad con la creación de un Tribunal de honor de carácter legal, garantizando en la ley el honor individual y otros extremos.

El presidente de la Liga contra el duelo piensa trasladarse á Madrid en breve para activar este asunto y recabar del Gobierno el apoyo en tal empresa y atender la acción de la Liga en todas las esferas.

*

Una Comisión de fabricantes de armas blancas de Albacete ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación para exponerle los graves perjuicios que se les irroga con la Real orden prohibiendo la venta de aquellas que no reunan determinadas condiciones.

Lamentaba el ministro los perjuicios que con esta disposición se causa á los fabricantes, algunos de los cuales dicen se verán en el caso de cerrar sus fábricas, dejando sin trabajo á buen número de obreros; pero al mismo tiempo sostenía la necesidad de hacer que se cumpla la ley, con lo que se evitará la repetición incesante de lamentables sucesos.

Parece que el Sr. Lacierva ha indicado á los referidos comisionados que pueden modificar la fabricación poniéndose dentro de la ley, defendiendo de ese modo los intereses creados á la sombra de la tolerancia.

*

Se afirma que el Gobierno desea que las Cámaras suspendan las sesiones antes del 22 de Diciembre, dejando aprobados los presupuestos y las reformas de Marina.

A este propósito el Sr. Maura hablará con los jefes de las minorías.

Las sesiones parlamentarias se reanudarán, de prosperar los propósitos del jefe del Gobierno, á mediados de Enero, continuándose entonces el debate sobre el proyecto de administración local, que á juzgar por las enmiendas que van presentadas y las anunciadas, ha de ser muy discutido.

El diputado Sr. Gutiérrez de la Vega ha entregado á la Comisión respectiva 20 de ellas, relacionadas con diferentes artículos, y los solidarios entregarán las suyas, que son numerosas, el próximo lunes.

*

Han sido aprobados por la Comisión de presupuestos los de Fomento y Guerra.

Este último con un aumento de 2.600.000 pesetas para adquisición de material de artillería de tiro rápido.

*

Aprobadas las reformas de Marina del general Ferrándiz, quedarán excedentes 211 individuos del Cuerpo general de la Armada.

*

A primera hora de la sesión del Congreso, el presidente del Consejo de ministros ha contestado al Sr. Pedregal, y después de muchos rodeos no ha logrado convencer á los pocos diputados que había en el salón de que no existía contradicción entre lo que el Gobierno sostiene ahora y lo dicho por el Sr. Maura el año 1889.

*

A los pocos momentos de abrirse la sesión del Congreso se ha entrado en el Orden del día, estando en el banco azul cinco ministros y desiertos los escaños de las minorías.

No puede quejarse el Gobierno. Oposición más leve... Los solidarios, contentos, y los liberales y demócratas, sin ambiciones.

*

Continúa mejorando el jefe de la minoría solidaria Sr. Salmerón.

*

Se ha notado esta tarde el deliberado propósito del señor presidente del Consejo de ministros de absorber en el debate del proyecto de fuerzas permanentes de Ejército la personalidad del ministro de la Guerra, á quien materialmente no ha dejado hablar.

No parece sino que el Sr. Maura hállase temeroso de lo que pueda decir el general Primo de Rivera.

*

Mañana explanará el Sr. Soriano su anunciada interpelación al ministro de Estado acerca de la subvención concedida por el Gobierno á la Sociedad Hispano-Africana.

*

Una Comisión de representantes de la industria de Málaga presentada por los Sres. Bergamín, España y Somera, ha visitado esta tarde en el Congreso al señor presidente del Consejo de ministros, para hacerle presente la situación, más que difícil aflictiva, porque atraviesa aquella industria vinícola por efecto de la ley de desgravación de los vinos del impuesto de consumo.

Como aquellos vinos tienen un grado superior al consentido por la ley para poder gozar de sus beneficios, resulta que la competencia de vinos de Málaga se hace imposible por haber sido gravados en su impuesto, y como además tienen que sufrir la contribución que por arbitrios municipales les corresponde, unido todo al estado actual calamitoso por efecto de las últimas inundaciones y haberse dado de baja 224 industriales en el pasado mes de Octubre, dificulta de manera insuperable el cumplimiento de la ley, por lo que los comisionados pidieron al jefe del Gobierno les conceda por el presupuesto próximo la rebaja del cupo de consumo.

El Sr. Maura estuvo deferentísimo con los comisionados y les recomendó que expusieran sus deseos al ministro de Hacienda.

*

Con las naturales reservas, y como de cosa viable, se hablaba esta tarde de una posible inteligencia entre liberales y demócratas.

Nuestros informes nos permiten asegurar que, por ahora, no hay motivo para esperar tal inteligencia.

Algunos liberales y algunos demócratas la desean, y no faltan buenos zurcidores de voluntades que oficiosamente se han impuesto la tarea de trabajar en tal sentido; pero también hay demócratas y liberales que, con tenacidad y sistemáticamente, se oponen á toda inteligencia.

No hay que olvidar las manifestaciones terminantes que á raíz del rompimiento hicieron algunos demócratas de gran significación en el partido, como los Sres. Gullón (D. Pío) y Dávila, manifestaciones que no han sido rectificadas hasta el presente.

Cuantos trabajos se hagan en pro de la conciliación serán estériles, porque aparte de la cuestión de jefatura, que ya es bastante para hacer imposible toda inteligencia entre los Sres. Moret, Canalejas y López Domínguez, se sabe que ni los Sres. Gullón, Sánchez Román, Dávila, Capdepón y Rodrigáñez, transigen con el Sr. Moret, ni muchos importantes liberales, como el señor Cobián, aceptan el programa del Sr. Canalejas.

*

Entre los senadores liberales que no han sido ministros, reina profundo disgusto por no haber sido convocados á la reunión que celebraron los ex ministros del partido para ocuparse de la discusión de presupuestos.

Estiman los aludidos senadores que tal hecho constituye un notorio desacierto, entre otras razones, porque se ha desaprovechado la ocasión de hacer ostentación y recuento de las fuerzas de la minoría más importante de la Cámara.

Aparte—dicen—de que no es el seguido el medio mejor de cooperar á la unión de que tan necesitados están los liberales.

*

Las subcomisiones de presupuestos de Presidencia y Estado se han reunido esta tarde en el Senado, despachando los correspondientes proyectos de dictamen.

En el primero se introducen algunas variaciones en lo que afecta á las plantillas.

La Comisión general se ha reunido también esta tarde, acordando el dictamen sobre «Obligaciones generales del Estado».

*

Aunque se había dicho esta tarde en el Congreso que mañana, á las nueve, se celebraría Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura, los Sres. Lacierva y Primo de Rivera han manifestado que no existe tal propósito.

*

Los solidarios no dejan pasar día sin formular su correspondiente petición.

El Sr. Rusiñol, no teniendo á mano hoy cosa mejor que pedir, ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley para la construcción de una carretera de Pirell de Fortesa á Gandesa, Mirenet, Benisaret y Mora de Ebro, á empalmar con la de Alcolea del Pinar á Tarragona.

Es una carretera perfectamente solidaria.

*

Los comisionados malagueños que han venido á Madrid á gestionar intereses de Málaga han visitado hoy en el Senado á los representantes de dicha provincia en la alta Cámara para rogarles que coadyuven á aquellas gestiones, á lo que en el acto se prestaron.

Antes habían visitado con igual objeto en la Presidencia al Sr. Maura.

*

En el dictamen de la Subcomisión de presupuestos del Senado que entiende en el de la Presidencia, se propone una economía de veintitantas mil pesetas en el personal.

Esta baja no ha de hacerse de un golpe, sino amortizando las vacantes que en lo sucesivo vayan ocurriendo hasta completar la precitada cifra.

Una de las plazas cuya supresión se propone en la indicada forma, es la de oficial mayor de dicho centro ministerial.

*

En la reunión que han tenido esta tarde los representantes de Andalucía ha predominado el mayor entusiasmo, habiendo pronunciado discursos los Sres. Prado Palacio, Moret, Pérez Galdós y duque de Bailén, este último para agradecer la invitación que se le había dirigido y manifestar que había recibido telegramas del comercio y de todas las fuerzas vivas de Bailén ofreciéndose á hacer cuanto esté de su parte para contribuir al mayor esplendor de la conmemoración que se proyecta.

La nota saliente de la reunión la ha dado el señor Pérez Galdós en su discuso, abogando por que se haga una manifestación, á la que se asocie toda la nación, pues se siente molestado de tanto oir hablar de patrias chicas, cuando no debe pensarse más que en una patria grande.

*

El ministro de la Gobernación ha recibido á última hora de la tarde un telegrama del gobernador de Barcelona, confirmando las noticias de nuestro corresponsal, relativas al conflicto escolar y al acuerdo del Claustro de profesores de suspender indefinidamente las clases.

*

A última hora se hablaba hoy de una combinación de gobernadores, en la cual es probable que entren las provincias de Badajoz, Pontevedra y Córdoba.

FERROCARRILES ESTRATÉGICOS

POR TELÉGRAFO

El Ayuntamiento de Gijón

Gijón 22 (1,30 t.) El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria, con asistencia de todos los concejales, y acordó constituirse en sesión permanente mientras se resuelve la importante cuestión de los ferrocarriles estratégicos.

Si las noticias que se reciban no fueran conformes con los deseos de esta población, dimitirá el Ayuntamiento en pleno.—*Alvargonzález.*

La Junta de defensa

Gijón 22 (1,30 t.) La Junta de defensa ha celebrado una reunión, á la que ha asistido enorme gentío.

Se acordó celebrar á las siete de la tarde un mitin monstruo. La excitación continúa en aumento.—*Alvargonzález.*

×

Ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley de ferrocarriles estratégicos han informado esta tarde en el Congreso los señores alcalde de Oviedo; Gutiérrez, en representación del Ayuntamiento de Aller, y Arias, en la del de Velasco, en pro del proyecto, y en contra el diputado por Avilés Sr. Pedregal y el Sr. Rodríguez, representante del Ayuntamiento de Cangas de Tineo.

Esta noche terminará el plazo concedido por dicha Comisión para recibir las informaciones escritas.

×

Los Sres. Labra, Posada y Builla visitaron esta mañana al señor ministro de Fomento para pedirle que mantega íntegro su proyecto de ferrocarriles estratégicos.

Hablando de este asunto el Sr. González Besada manifestó esta tarde su extrañeza por la actitud de algunos de los comisionados de varios Ayuntamientos que informan en contra del proyecto.

Muchos de dichos Ayuntamientos—decía el ministro—tendrán tres ó cuatro vías férreas de comunicación.

EL TIEMPO

Noviembre 22. El día de hoy resulta despejado y de buen cariz al sol; pero á la sombra, el vientecito se trae dichos de Maura y hechos de Lacierva. ¡Valiente vientecito!

Lo que es con este Gobierno y con la brisa de la Sierra que sopla todo el día ya podemos asegurarnos la vida, pues con los sustos que nos da el primero y las pulmonías que va sembrando el segundo, estamos llamados á desaparecer, si Dios no pone remedio á tiempo.

¡Aquí ya ni Benavente va á poder vivir!

La noche ha sido fría. Así lo han demostrado los termómetros, que han indicado 8 décimas *bajo cero* y 2 grados menos 1 décima *bajo cero* junto al suelo.

Al sol la temperatura máxima es más baja que la de ayer; ha sido de 18 grados y 9 décimas, y á la sombra 11 con 8.

El viento sopla todo el día ligera brisa del NE.

El barómetro baja bastante; así lo demuestra que á las nueve de la mañana era de 706 milímetros, á las doce 705 y á las tres 704, y lo malo es que aún sigue la baja.

Provincias. Las lluvias han cesado completamente; no se ha registrado ninguna en las veinticuatro horas últimas.

Las temperaturas se van haciendo ya invernales; las máximas son de 4 grados bajo cero en León, 2 en Soria, 1 en Orense, Salamanca, Zamora, Ciudad Real y Segovia.

La temperatura máxima corresponde á Badajoz, 20 grados.

Desde hace varios días domina en toda la Península el viento N. y NE.

La presión más baja es la de Palma, 761 milímetros, y la más alta la de Coruña, 769.

La depresión que hace varios días anunciábamos al NO. va disminuyendo, á la vez que se aleja hacia el O.

La mar está muy gruesa en Coruña y llana en lo demás del litoral de nuestras costas.

Indicación barométrica: Tiempo variable.

NOTICIAS

✻ En el último número de la revista *Por el Arte* aparece un elogio de la obra del joven escultor M. García González, nuestro querido amigo, con su retrato y tres reproducciones de recientes trabajos suyos.

✻ Mañana sábado, á las diez de la noche, celebrará la Asociación de Peritos industriales la tercera conferencia científica del curso actual.

Será explicada por el profesor de la Escuela Central de Artes é Industrias D. Agusto Krae, con el tema «Cálculo integral».

✻ Encuéntrase enfermo el diputado por Tortosa Sr. Navarrete.

✻ Desde el día de hoy hasta el 25 del corriente estará expuesta al público en el tablón de edictos del Ayuntamiento la lista definitiva de los opositores admitidos á examen para el ingreso en la Administración municipal.

El próximo martes 26, á las seis de su tarde, se verificará el sorteo para determinar el número de orden en que los opositores han de verificar el examen.

✻ **Ateneo.**—Continúan las conferencias del Sr. Barcia sobre Legislación social, á las que cada día asiste más numeroso y distinguido auditorio. El programa de la verificada hoy es el siguiente:

La escuela solidarista.—Concepto de la solidaridad.—La solidaridad política y la solidaridad económica.—La solidaridad social.—La unión por la vida.—La asociación libre.—La misión tutelar del Estado.—El Estado y la reforma social.—Tendencias de unificación de las diversas Escuelas en punto á las funciones del Estado.—Convergencia doctrinal y su expresión en la esfera del derecho constituído.

A las nueve y media de la noche D. Enrique Sánchez Torres dará una conferencia, cuyo título será: «Lo que dice la ciencia actual sobre sus cuestiones fundamentales.—Mi explicación de la Morfología».

✻ El arzobispo de Sevilla, que se hallaba en Granada, ha salido para Madrid con objeto de jurar el cargo de senador.

✻ Esta mañana se celebró el entierro del vicerector de la Universidad Central señor marqués de Campo Ameno.

La ceremonia tuvo lugar desde el depósito del cementerio del Este á la fosa destinada para guardar los restos del ilustre catedrático señor Mudarra.

Asistieron casi todos los catedráticos de la Central y numerosa representación de estudiantes de la Facultad, que han dedicado una corona fúnebre al estimado profesor.

✻ La sesión que debía haber celebrado hoy el Consejo de Estado en pleno para informar acerca del expeniente de concurso para las obras del puerto de Cádiz, se celebrará mañana.

La ausencia del señor marqués de Pidal ha sido la causa del aplazamiento.

✻ Esta mañana se ha reunido en el Congreso la Comisión central permanente de la Asamblea olivarera, designando las ponencias para los diversos asuntos sometidos á su deliberación.

✻ Los representantes de Andalucía que se proponen conmemorar el aniversario de la batalla de Bailén, se han reunido esta tarde, acordando el nombramiento de una Comisión que se encargue de los trabajos de organización.

Compondrán dicha Comisión todos los representantes en Cortes de Andalucía, el señor duque de Bailén y el ilustre autor de los *Episodios Nacionales*, siendo secretario el Sr. Alcalá Zamora.

Londres 22 (3,15

OFICINAS MILITARES

PETICIÓN JUSTIFICADA

El Cuerpo de Oficinas militares, organizado en el año 1887, consta de las categorías de jefes y oficiales asimilados á los Cuerpos del Ejército, y de dos clases de escribientes, de primera y de segunda, con sueldos de 1.500 y 1.250 pesetas.

Unánime aspiración es la de reducir á una sola las dos clases en que están divididos los escribientes, y la razón principal está fundada en que ambas clases prestan los mismos servicios, son iguales sus deberes é idénticas sus obligaciones y responsabilidades, diferenciándose tan sólo en la cuantía del sueldo.

Esta razón, por sí sola, bastará para comprender que el deseo es juicioso; pero hay además otras circunstancias que obligan á rogar esa unificación de clases, por lo que afecta al aumento de sueldo que obtendrían los de segunda, y prescindiendo de la igualdad de los servicios, deberes y derechos de unos y de otros escribientes.

Para ingresar en el Cuerpo de Oficinas militares se exige haber sido sargento en el Ejército en determinadas condiciones de tiempo de servicio y de empleo, y previo un examen en que acrediten su aptitud para el desempeño de los servicios administrativos encomendados al referido Cuerpo, por cuya causa los sargentos, al ingresar, lleven, por término medio, trece años en el Ejército, cuando no catorce ó más, como hay muchos casos. Resulta de esto que el individuo, al obtener el ingreso en el Cuerpo de Oficinas militares, cuenta con una edad avanzada y, por tanto, con obligaciones personales en general, además de las de rigor por el cargo, que les diferencia mucho de la situación y condiciones en que ingresan otros funcionarios del elemento civil con cargos similares de la Administración del Estado, pues aquí se exige, lo mismo que en Oficinas, examen previo, obtienen plaza de categoría de 1.500 pesetas, como, por ejemplo, por el decreto de 23 de Diciembre de 1902, dictado por el malogrado ministro Sr. Villaverde, siendo las edades muy diferentes, y, por consecuencia, diferentes también las necesidades y los compromisos, sin tener aquí en cuenta la condición militar de los individuos del Cuerpo de Oficinas.

Las consideraciones que de esto se desprenden son fácilmente notadas; pues haciendo estas necesarias comparaciones, se observa que no hay relación posible entre unas y otras clases del Estado, y sin embargo, resultan doblemente preteridos los del Cuerpo de Oficinas militares, cuando debieran ser favorecidos siquiera por los años de servicio que cuentan al ingresar en dicho Cuerpo.

Si se tiene en cuenta los devengos que como sargento corresponden al individuo, es anómalo de que como tal sargento tiene asignada mayor cantidad, acumulados todos los devengos cualquiera que sea el concepto que como individuo del Cuerpo de Oficinas, según puede verse en el siguiente estado:

	Pesetas.
Haber de un sargento	394,00
Premio de reenganche en el segundo periodo	480,00
Por raciones de pan (según presupuesto)	83,95
Recibe en mano	1.157,95
Parte proporcional anual de la cuota final de reenganche que recibe al terminar el periodo	72,00
Suma	1.229,95
EN ESPECIE	
Consignado en presupuesto para alumbrado, combustible y acuartelamiento	20,00
Consignado en presupuesto para hospitalidades	40,00
Por vestuario facilitado por los Cuerpos (cálculo)	37,50
	1.327,45
Por gratificación media que disfrutan los sargentos con destino en las oficinas de los Cuerpos	150,00
Suman todos los conceptos ...	1.477,45

Por el cuadro precedente se justifica que el sargento, al pasar al Cuerpo de Oficinas militares, no sale con ventajas, si además hay la circunstancia de que, al acumular los años de servicio (diez y siete) que se exigen para entrar en el tercer periodo de reenganche, aumenta en 120 pesetas los devengos anuales, y en el Cuerpo de Oficinas tienen la seguridad de que, por lo menos en diez años, no han de alcanzar el empleo con sueldo de 1.500 pesetas, sumando entonces de veinte á veinticinco años de servicio y de cuarenta á cuarenta y cinco de edad.

En otro orden de consideraciones se puede aducir en defensa de la clase de escribientes de segunda clase del Cuerpo de Oficinas militares que, hasta hoy, el deseo de conseguir el empleo de oficial en el Ejército ha sido el acicate.

Más argumentos podrían citarse para justificar la necesidad de aumentar hasta 1.500 pesetas el sueldo del empleo de entrada en el Cuerpo de Oficinas militares; pero, al considerar suficientes los que preceden, se omiten los demás, seguros de que serán atendidos, y, por tanto, que en el presupuesto que ahora se discute se aceptará una enmienda al mismo (Sección... capítulo 3.º, art. 2.º) modificando la plantilla de escribientes del Cuerpo de Oficinas militares en el sentido de que los que figuran con sueldo de 1.250 pesetas se les señale el de 1.500.

Las diferencias de sueldo importaron unas 60.000 pesetas, que pueden compensarse bajando en el capítulo 5.º art. 5.º de la misma sección del presupuesto igual cantidad de la partida que se asigna para personal temporero de las Comisiones liquidadoras, personal que por razón natural debe irse amortizando paulatinamente.

FOMENTO

Deslinde de atribuciones

Una Comisión de funcionarios de las Juntas de obras de puertos ha visitado hoy al señor ministro de Fomento para rogarle que en el proyecto de ley de protección á la Marina mercante, se deslinden perfectamente las atribuciones de dichas Juntas y las Comandancias de Marina.

Una tarifa

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden aprobando la siguiente tarifa para los derechos de certificación que los ingenieros agrónomos deben percibir de los particulares en los reconocimientos de las expediciones de vides americanas á su entrada en Aduanas autorizadas para este servicio.

En las expediciones de un kilo á 250, que son las que pueden entrar como vía de ensayo, no percibirán cantidad alguna por la certificación; de 251 á 1.000, 2,50 pesetas; de 1.001 á 2.500, 5 pesetas; de 2.501 á 5.000, 7,50 pesetas; de 5.001 á 7.500, 10 pesetas; de 7.501 á 10.000, 12,10 pesetas, y de 10.001 en adelante, 15 pesetas; quedando, por consiguiente, derogada en todas sus partes la Real orden de este ministerio de 28 de Abril de 1903.

PASATIEMPOS

Cuadrado, por L. L.

* E * * * * * *	Nombre de varón.
* * U * * * * *	Natural de una nación.
* * * L * * * *	Diminutivo.
* * * * A * * *	Frutas.
L * * Y * L * *	En el mar.
* U * * * * I *	En el Juzgado.
* * I * * * * A	Nombre de mujer.
* * * S * * * *	Para escribir.

Charadas, por Naropey

Primera

Mujer es la *tercia prima*
y mujer la *prima dos*.
Aún existe la primera;
la segunda ya pasó.
El TODO de la charada
en el campo he visto yo.

Segunda

Dos primera en comedores,
tercia cuarta en el café,
y el TODO seguramente
en cualquier calle se ve.

Tercera

Dos prima, TODO querida,
le amaré toda mi vida.

Jeroglíficos, por S. Y.

NOTA SALA NOTA

D: NOTA / NOTA

ROSTRO NEGRO SE

SOLUCIONES

Al logogrifo: BELISARIO.

A los jeroglíficos: DESCAMISADO. REYERTA. CÁSCARA AMARGA.

Al rombo:

A
ARA
ARANA
ANA
A

CORRESPONDENCIA

Sr. D. B. L., Jaca. Hay mucho aprovechable entre lo que me ha enviado, y algo que peca de inocente no podré publicarlo, contra mi voluntad.

Ponga cuidado y tendré mucha satisfacción en tenerle por constante colaborador.

Sr. D. L. L., Madrid. Todos sus pasatiempos me agradan, y se publicarán según les vaya correspondiendo en turno. Siento que lo otro no entre en mi jurisdicción, y por lo tanto no pueda complacerle igualmente. Eso es de la competencia y fuero exclusivos de la Dirección.

Juan Lanas, Madrid. Y se empeñará usted en justificar su pseudónimo.

Cuidado que se necesita ser oso, *Juan Lanas*, para colocar en un acróstico *dilubio*, así, con b de burro, y *Hernesto* con una h que sin duda se le ha escapado de un *oy* que hay en su carta que parte los corazones.

Y pensar que para usted
trabajan los panaderos...
Me parece gran merced
para muchos caballeros
que hay que cazarlos con red.

Sr. D. J. S., Madrid. A poco que se fije usted puede hacerlo muy bien. Su acróstico no lo puedo publicar, porque al enmendarlo tendría que hacerlo casi nuevo y sería usted el primero en no aprobar el arreglo.

Sr. D. S. G. G., Córdoba. Su última remesa vale, y se irá publicando á su tiempo. Ya sé yo que usted con calma puede hacer cosas buenas.

Sr. D. M. P. R., Madrid. Siento no poderle complacer; pero no creo que ha de desanimarse por ello, pues la fuerza de voluntad es la madre de todos los éxitos.

La viuda de Perico., Madrid. Y dice usted que va á dedicar las veladas de este invierno á combinar pasatiempos? La verdad, comprendo que por su estado especial no tendrá usted nada que hacer de noche; pero si todo ha de ser como lo remitido más le valdría hacer calceta, y al menos tendría la satisfacción de abrigar á la humanidad paciente.

J. R., P. L. y A. S., Madrid. Pídanme todo lo que quieran menos que en esta sección publique versos dedicados á las damas de sus pensamientos ¡No, por Dios!

P. LOTE

EL MUNDO
La correspondencia administrativa,
SAN MARCOS, 37.—TELÉFONO 2.271

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

Real.—A las 8 y 1/2.—2.ª del turno 1.º—Sansón y Dalila.

Español.—A las 9.—5.º sábado de moda.—El pañuelo blanco.—La boca del león.

Comedia.—A las 9.—La cuerda floja.—El gobernador de Amalandia (estreno).

Princesa.—A las 9.—A prima fija y Los ojos de los muertos.

Gran Teatro.—A las 9.—Electra (reprise).

Lara.—A las 8 y 1/2.—La otra.—La muela del juicio (reprise).—Nido de águilas (doble).

Zarzuela.—A las 7.—De Jerafe al Paraíso (dos actos).—El maestro Campanone.—La patria chica.

Apolo.—A las 7.—¿Quo vadis?—Cinematógrafo nacional.—La reina mora.—El niño de San Antonio.

Eslava.—A las 7.—El rey del valor.—Tenorio feminista.—Apaga y vámonos.—La feliz pareja (estreno).—La alegre trompetería.

Parisién.—A las 8 y 1/2.—El regimiento de Lupión.

Cómico.—A las 7.—Los falsos dioses.—La leyenda del monje.—Los guapos.—Los falsos dioses.

Novedades.—A las 6.—Alma negra.—Imposible l'hais dejado.—Los tres gorriones.—Carmen y Marieta.—Alma negra.

Latina.—A las 5.—Los granujas.—Campanero y sacristán.—La trapera.—El gorro frigio.—El dúo de la Africana.—El pobre Valbuena.

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE EL MUNDO

UNOS APARATOS
nuevos y de propia invención, construídos de alambre de hierro en cualquier estado y particularmente galvanizado, rellenos de diversos materiales y que sirven para impedir que las corrientes de agua destruyan las orillas de su curso, así como para hacer las reparaciones en las mismas orillas y aparatos.
Sistema SERRAZANETTI
Con privilegio en España.
22 de Octubre de 1867.—Número 21.303.
Se reciben órdenes en la calle de
Prim, 15, primero derecha.—MADRID.

FÉLIX DE ZUAZAGOITIA
Administrador

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Provincias: 6 ptas. trimestre; 10, semestre; año, 20.
Portugal: trimestre, 7,50 ptas.; semestre, 15; año, 30.
Extranjero: Unión Postal, trimestre, 10 ptas.; semestre, 20; año, 40. No comprendidos en la misma, trimestre, 15 ptas.; semestre, 30; año, 60.

EL MUNDO

REDACCIÓN: Pasaje de la Alhambra, 1.—Teléfono 2.288
ADMINISTRACIÓN: San Marcos, 37.—Teléfono 2.271

SANTIAGO MATAIX
Gerente

TARIFA DE ANUNCIOS

Línea del cuerpo siete en cuarta plana: 40 céntimos.
Reclamos en tercera plana: Una peseta línea del cuerpo ocho.
Noticias: Dos pesetas línea en tercera plana.
Comunicados é informaciones, á precios convencionales.

TOMAS AZNAR E HIJO
INGENIEROS CONSTRUCTORES. (Alicante)
Construcción de Puentes y Armaduras metálicas, Aparatos para fábricas de Aceites y Bodegas de Vino. Industrias agrícolas, etc., y en general, toda clase de materiales y maquinaria en hierro forjado, laminado ó fundido.
Representantes: SORIANO Y COMPAÑÍA, Ingenieros.
General Castaños, 17.—MADRID

LA MAQUINISTA DE LEVANTE
DE
MIGUEL ZAPATA
Grandes talleres de fundición, construcción, reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas, y en general, todos los aparatos necesarios para la explotación de las minas.
Director: D. Antonio Bertrán Borrell (Ingeniero)
LA UNIÓN (Cartagena)

LA ESTRELLA
Capital: 10.000.000 Ptas. — Garantía: 12.000.000 Ptas.
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Vida-Rentas-Incendios-Marítimas-Valores-Paquetes-Mercancías
DIRECCION GENERAL: MADRID.—Totuán, 17 y 19 y Preciados, 3, principal.

EL MEJOR TÓNICO
VINO PINEDO
KOLA COMPUESTO
y ácido fosfórico asimilable
Pídase en todas partes

ACADEMIA RASO CORREDERA BAJA, 12 (frente á Lara).
Unica de Derecho, con Abogados en ejercicio, que preparan para las oposiciones de Madrid y provincias.

AGENCIA GENERAL DE ANUNCIOS
DE
JOSÉ DOMÍNGUEZ
COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIÓDICOS
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, NOVENARIOS Y ANIVERSARIOS
Grandes descuentos y propagandas
NO CONOCIDOS HASTA EL DÍA
PLAZA DE MATUTE, 8.—MADRID

CHÁVARRI, PETREMENT Y C.ª
SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES METALICAS
Talleres de MIRAVALLES (Vizcaya)
MATERIAL PARA MINAS Y FERROCARRILES
CALDERAS, ARMADURAS Y PUENTES
Tranvías aéreos
MATERIALES PARA PUERTOS Y FAROS

LECTURAS DE EL MUNDO (31)

EL CONDE DE LAVERNIE

por M. AUGUSTO MAQUET

—¡Oh, placer!... gritó Desbuttes.

—¡Ah, ah!—dijo el bueno del abate.—¡A la mesa, hijo mío; á la mesa, señora; á la mesa, Belair!

—No tengo apetito—dijo Violeta.

—Ni yo—balbuceó Belair.

—En efecto; Violeta está pálida, y ese caballero parece estar enfermo—dijo el millonario contento con ver de este modo triplicada su parte;—creedme, padrino, cenemos los dos mientras estamos solos.

—¿Esperáis á alguien?

Desbuttes tendió á su alrededor una mirada inquieta.

—Tengo aquí á un amigo herido, pero á estas horas debe encontrarse ya acostado; además, el pastel es indigesto para un convaleciente.

—¡Dieta, dieta!—dijo Jazmín.

Y ambos comensales dirigieron sus cuchillos contra los víveres; el abate empezó por separar una soberbia tajada.

—Para Gerardo—dijo.

—¿Creéis—observóle Desbuttes—que aquel oficial, no, aquel caballero, no comerá con los príncipes?

—Es digno de comer con reyes—contestó Jazmín con la boca llena;—pero, Belair, ¿por qué no coméis?

—¿Ese caballero tiene acaso algún pesar?—preguntó Desbuttes si más rodeos.

—Sí, señor—respondió Belair volviéndole la espalda.

—Pues cuando se tienen pesares no hay como comer y beber; no digo ahora que las despensas están vacías; pero en todo caso lo mejor es acostarse, como voy á hacerlo en este momento. Querida mía, he dado ya todas las disposiciones: mi padrino tendrá el cuarto chino; el señor Belair y su amigo, si vuelve, el cuarto de las tapicerías, y nosotros, hermosa, la sala de las pinturas que da al terraplén, la mejor de casa, á pesar de que hay cierto aposento de honor... del cual me es imposible disponer ahora.

Tengo aquí treinta aposentos, señores, y si las tropas de S. M. me han dejado sin cenar, á lo menos no se han llevado mis camas. Veo que nos estamos cayendo de sueño—añadió Desbuttes con una sonrisa anacreóntica;—padrino, señor mío, voy á conduciros á vuestras habitaciones, y en seguida soy todo vuestro, señora Desbuttes.

—¡No, no!—exclamó Jazmín que empezaba á inquietarse por la palidez de Violeta y por las febriles convulsiones de Belair.—Acompañad primero á vuestra esposa, y luego pensaréis en nosotros.

—La hospitalidad exige que empiece por vos, y no puedo menos de insistir. Padrino, seguidme hasta el cuarto chino.

Jazmín se puso en marcha.

—Jamás dormiré bajo el techo de ese hombre—dijo Belair para sí.

—Caballero—añadió dirigiéndose á Desbuttes que le indicaba el camino de la escalera,—si no tenéis inconveniente me quedaré abajo esperando á mi amigo Lavernie.

—Bien podéis esperarle en vuestro cuarto.

—Prefiero quedarme al aire libre.

—Como gustéis. Senescal, cuidad de que nada falte á ese caballero—gritó Desbuttes con tanta majestad, como si para regalar á sus huéspedes hubiese tenido algo más que agua clara.

Jazmín se había acercado á Belair para interrogarle en voz baja.

—No tengo nada—contestó el cantor sonriendo,—nada más que deseos de ver á Gerardo.

—Esto me tranquiliza—dijo Jazmín bastante inquieto, echando una furtiva mirada á ambos amantes, elocuentes estatuas, y subió á su cuarto precedido del senescal.

Desbuttes ofreció su mano á Violeta, la cual, fría y agobiada de dolor, subió lentamente los primeros escalones, con el rostro vuelto hacia Belair, implorando una mirada que éste se obstinaba en negarle.

Poco á poco desapareció; la escalera quedó otra vez oscura, cerróse una puerta en el piso principal, y el infortunado joven se encontró solo con las tinieblas, el silencio y la desesperación.

XX

Excelentes efectos de una pésima canción.

La mujer á quien consagráramos toda nuestra alma se está muriendo; sus adorados ojos se apagan; el frío de la muerte invade el cuerpo que ardía en amor. La carne desunida se convierte en fango; el sepulturero la oculta, y Dios hace florecer en la cerrada sepultura un ciprés, y en nuestro corazón desolado un recuerdo.

Luego dulces pensamientos se extienden poco á poco por la herida como un bálsamo; la mujer perdida se ha convertido en un ángel; ha abandonado este mundo pura y sin mancha; sus ojos, antes de cerrarse, sólo habían leído amor en los nuestros; sus labios, al entreabrirse para exhalar el último suspiro, devolvieron á Dios nuestro primer beso inmaculado, y tiempo ha de venir en que el amante sonría al derramar su llanto, llanto sin hiel, noble sangre de una noble herida.

¡Pero perder á una mujer que vive! ¡Aquella cuyo corazón se va, pero cuyo cuerpo queda para recordar siempre al infeliz abandonado una vergüenza y un tormento! ¡La mujer á quien se ama todavía, pero á quien no se estima ya! ¡Aquella á la que veremos siempre, como la veía Belair, en los brazos de un rival, risueña, feroz, vil, elevándose rodeada de luz sobre aquel pedestal, como para dominar nuestra humillación é insultar nuestra miseria! ¡Oh, aquella mujer es el ángel del castigo, el ángel malo, implacable, más horrible que el ángel de la muerte, el cual concede al menos el reposo después de la angustia, después de la tortura el olvido!

El pobre Belair no rimaba como el general Catinat; pero hizo allá en su corazón larga y acerba elegía durante aquel espantoso minuto; por primera vez sintió brotar hiel de su alma tierna: el ídolo de su vida quedaba derribado, apagada la luz de sus pensamientos, y nada acertaba á ver en el porvenir á través del húmedo velo de sus lágrimas.

Fuera de sí de dolor y de ira, tomó su guitarra y huyó de la casa como si ésta hubiera debido desplomarse sobre su cabeza; dió corriendo algunos pasos á lo largo del terraplén á orillas del agua, y luego, sin fuerzas, sin valor, se detuvo con los ojos vueltos hacia el horrible edificio, con las manos inquietas, heladas, tendidas por momentos hacia el cielo, silencioso consejero á quien miran los desgraciados mientras conservan un resto de esperanza; cuando el corazón está yerto, cuando ya no se sufre á fuerza de padecer, cuando el corazón ya no espera, los ojos se inclinan y fijan en la tierra.

Belair vió luz en una ventana del primer piso, la única iluminada en toda la casa, y distinguió dos sombras detrás de las diáfanas cortinas; su corazón parecía querer saltársele del pecho. Aquel era el cuarto de las pinturas, el de Violeta y su marido.

Mordido Belair por la cruel serpiente de los celos, estuvo en poco que no se precipitara sobre su propia espada; pero el que está celoso no se mata hasta después de haber apurado los sufrimientos todos. Los celos son una sed que no se apaga, y Belair no había bebido aún bastante de aquel mortal veneno.

—Cuando haya contemplado bastante á esas dos sombras—dijo para sí,—cuando las haya visto dar vueltas una alrededor de la otra, cuando esa luz que me insulta se haya apagado en el cuarto como no ha mucho en la escalera, entonces me atravesaré el corazón y me arrojaré al río. No, permaneceré muerto en este banco debajo de su balcón, á fin de que mañana, al abrir Violeta la ventana para respirar el aire, me vea, y empiece así mal el día.

La luz no se apagó. Las sombras, en vez de agitarse y acercarse como el celoso esperaba y deseaba, pues los celosos desean siempre un nuevo dolor, las sombras, decimos, después de algunos gestos ceremoniosos, permanecieron gravemente inmóviles á cierta distancia una de otra, lo mismo que si se estuvieran fastidiando.

Belair no pudo matarse aún; sólo veía aquella monótona y obstinada luz; no percibía ni un movimiento, ni un rumor. Sin embargo, la sombra de un brazo dibujaba á veces en el techo un gesto interrogador y vehemente, al cual contestaba la otra sombra con una solemne negativa.

—¿Qué sucederá allá arriba?—pensó Belair más y más confuso.

¡Cuánto habría dado por una escala, imposible como era trepar por la pared! Debajo de la ventana de Violeta, en el entresuelo, había otra abertura, la de la sala de honor dada á La Goberge; pero hallábase cerrada por un postigo enteramente liso, al igual de la pared, y no ofrecía, por lo tanto, ningún punto de apoyo. Puesto de pie sobre su banco, Belair llegó, á lo más, al borde de la ventana del entresuelo; pero nada encontró para aferrar la mano, nada para apoyar el pie.

Belair creyó ver brillar un rayo luminoso en la hendidura del postigo; luego aquel cuarto se hallaba habitado; el joven quiso averiguar si su habitante era Jazmín; pero al coger con su mano la ancha piedra que servía de balcón á la abertura, pareció á Belair tan mal afianzada que temió desprender sobre sí aquel enorme peso y matarse, sembrando el espanto en toda la casa.

—¡Qué lástima! ¡ignorar si es el abate quien duerme en este cuarto—pensó Belair;—habría golpeado suavemente el postigo, el abate me habría abierto, habría subido al vacilante balcón que el abate habría mantenido en equilibrio; desde allí habríame encaramado á la parte superior del postigo; desde éste al balcón de Violeta hay apenas la distancia de mi brazo, y una vez allí... habría visto á la infiel, y con espada en mano me habría lanzado en el aposento de ese pícaro, de ese ladrón con real privilegio que me ha robado mi mujer! Pero si llamo y no es Jazmín quien me contesta, ¿qué hago, qué digo?

Belair estaba en el goce de sus cinco sentidos; pensaba en el equilibrio de una baldosa, en el qué dirán; quería no hacer ruido y conservar el pellejo. Véase cuán inmensa distancia establece semejante cálculo entre la punta de una espada y el pecho de un hombre honrado.

Está probado, además, que la cólera disminuye al cambiar de objeto, y vemos que la del joven había descargado sobre Desbuttes después de fermentar por un suicidio. Desechemos, pues, todo temor: Belair no se ha dado muerte, luego no se matará, y, por otra parte, es sobrado curioso para morir antes de saber cuanto se refiere á la infidelidad de su querida.

Observen mis lectores conmigo el curso de semejante enfermedad; primero, una desesperación muda y sombría, la más terrible entre todas; luego, la postración, la cual se sacude algunas veces para cometer un exceso, pues la postración es peligrosa; en seguida, las lágrimas, que ablandan la ira; después de las lágrimas, un despecho que aconseja la muerte; pero sólo para turbar el sosiego de la infiel; viene, en fin, la idea de irritar á Violeta y á Desbuttes, llevada al extremo, y de ella nace la de una imposibilidad absoluta, último límite á que llega constantemente un enamorado ó un loco.

Desde aquel momento Belair sólo empleará medios razonables; convertida su desesperación en melancolía, sufrirá, pero carecerá de fuerza para hacer sufrir á nadie.

El joven, con la cabeza inclinada sobre el pecho, se sentó en un banco debajo del balcón de Violeta; con una mano arregló su espada, que le incomodaba, y con la otra tropezó con su guitarra, amiga fiel y resignada, si bien no dejaba de tener sus caprichos en los días de humedad.

Al contacto del instrumento que tantas veces le consolara en sus amores y que tantas había llamado los amores hacia él, Belair comprendió haber encontrado su arma verdadera, la que de sus manos iba derecha al corazón, así de las mujeres enamoradas como de las más crueles.

El músico arrojó lejos de sí su espada, que le impedía sentarse con comodidad y aplicar sobre las cuerdas sus afilados dedos.

Lo que Belair no veía, lo que creía adivinar, como si aun cara á cara, bajo su mirada, adivinasen los hombres alguna vez el corazón de las mujeres; lo que sucedía en el cuarto de las pinturas elegido por el mitológico Desbuttes para templo de dios del himeneo, nosotros, que lo sabemos todo, tenemos la obligación de referirlo á nuestros lectores.

La puerta se había cerrado otra vez; Desbuttes había despedido á lacayos y camareras por la escalera secreta, y miraba con cediciosos ojos una magnífica bata de raso bordada de plata, echada muy hueca sobre un sillón y que debía ir acompañada de un soberbio gorro de noche de majestuosa altura, adornado con cintas y dibujos en completa armonía con los ramos y arabescos de la bata.

Pero al ganar millones y al hacer camino por el mundo, Desbuttes no descuidaba las buenas maneras, y pidió permiso á Violeta para endosarse su bata; sin duda le habían dicho que así se hacía entre duques y condesas, entre la flor de la Corte.

Violeta, entregada á sus meditaciones, permanecía en pie, sin proferir una palabra, con un codo apoyado en la chimenea, las manos caídas y perdidos los ojos en una vaga contemplación; hubiérase dicho que escuchaba, que veía otras cosas á más de Desbuttes, de su rico gorro, de su espléndida bata, y sin embargo, parecía no tener ojos más que para aquellos objetos.

(Se continuará)

Ayuntamiento de Madrid